

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
" CAPITÁN SILVERIO BLANCO NUÑEZ"
SEDE PEDAGÓGICA SANCTI SPÍRITUS**

Tesis en opción al título de Máster en ciencias de la Educación

TÍTULO: TALLERES DE PREPARACIÓN DIRIGIDOS A LAS DIRECTORAS DE LOS CÍRCULOS INFANTILES DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPÍRITUS ACERCA DEL TRABAJO PREVENTIVO.

Autora: Lic. Nereyda Veloz Araú

Tutora: MSc. Orquidea Teresa Soriano Gómez.

Curso 2007- 2008

INDICE

N o	Título	Página
1	Introducción	1
2	Capitulo i. Marco teórico referencial sobre el estudio del trabajo preventivo entorno a la educación de la familia.	10
1.1	Consideraciones generales acerca de la edad preescolar	10
1.2	Antecedentes históricos y enfoques actuales del trabajo preventivo en la edad preescolar	13
1.3	Reflexiones acerca del trabajo preventivo en la educación preescolar	29
1.4	Preparación de los profesionales de la educación.	46
2.1	Capitulo II. Análisis de los resultados de la constatación inicial y final: propuesta de solución	54
	Análisis de los resultados de la constatación inicial.	54
	Propuesta de solución	58
	Constatación final de los resultados obtenidos después de aplicada la propuesta de solución.	76
	Conclusiones	80
	Recomendaciones	81
	Bibliografía	82
	Anexos	

INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana necesita que todos los que tengan posibilidades participen activamente en su desarrollo, priorizando la atención y educación de los niños y las niñas en dependencia de sus necesidades y potencialidades para su desarrollo en los diferentes contextos de actuación.

La Revolución Cubana desde el 1959, es punto de partida para la realización de la Revolución Cultural, en cuyo sustento están las transformaciones profundas en la educación, que se inician con la extensión de los servicios educacionales y la generalización de la educación desde las edades más tempranas, haciendo realidad la justicia social entre los seres humanos cuyo carácter legal establece la Constitución de la República en los capítulos V y VI, donde aparecen bien determinados el fin de formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en una concepción científica del mundo, con sólidos principios ideo-políticos y morales con capacidades intelectuales, físicas y espirituales, lo que significa un hombre integralmente preparado para enfrentar la vida.

El Decreto Ley 95/86 es una expresión globalizada de la prevención que incluye multifactorialmente sectores e instituciones sociales en todos los órdenes, como respuesta a necesidades generales de la sociedad. Está representado por 21 entidades entre ellas el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior. Su estructura tiene niveles de competencia desde la Asamblea Nacional, hasta el Consejo Popular en la comunidad, en cada uno de los casos da solución a las necesidades ya sean particulares y/o generales. Solo ascienden al nivel inmediato superior aquellas necesidades que por su magnitud o implicación no sean de la competencia en la que se produzca la necesidad.

Por tal razón el trabajo preventivo en el área educacional se dirige hacia los menores de edad temprana, preescolar y los escolares de cualquier tipo de enseñanza que presenten situación familiar compleja, insuficiencias físicas, sensoriales, intelectuales, así como dificultades en el aprendizaje y la conducta.

Múltiples han sido los logros alcanzados en la identificación temprana y oportuna de aquellos niños y niñas que por diversas razones pueden presentar estas deficiencias o desventajas en su desarrollo, se ha trabajado intensamente por localizarlos en cada barrio, localidad, en cada grupo étnico. No obstante la labor de detectar algunas alteraciones en el desarrollo psíquico infantil y de promover las condiciones para que los padres y educadores, se conviertan en potenciadores de ese desarrollo constituye un problema de trascendental importancia humana, social, práctica, metodológica y teórica para la educación preescolar.

Todo ello permite recordar lo planteado por el Dr G. Arias (1998) al referir: "La familia potenciadora del desarrollo debe asegurar que se produzca un proceso dialéctico en el cual influyen gran cantidad de condiciones y factores de manera interactuante y multideterminada". Aporte este que se sustenta en la concepción vigotskiana de que la enseñanza guía y conduce el desarrollo o sea, no debe ir a la zaga de este y también toma en cuenta el fundamento de dicho autor sobre la Zona de Desarrollo Próximo, lo cual contempla el papel de los "otros" para lograr el aprendizaje.

Si se parte del criterio de que el fin de la educación inicial y preescolar es lograr el máximo desarrollo integral posible de cada uno de sus niños y sus niñas, se deduce que todo aquello que se corresponda con una atención educativa de calidad incluyendo en esta el enfoque participativo, constituye la base del trabajo preventivo en estas edades.

Históricamente esta labor ha estado presente en el contexto educacional y en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado, no es menos cierto que los retos y desafíos que hoy se enfrentan en el orden económico y social imponen enfoques renovados y por ende métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en la sociedad.

Dentro de las fortalezas está identificado el Trabajo Preventivo como una de las prioridades del Sistema General de la Educación, formando parte en los momentos actuales de la superación permanente de todos los profesionales para el trabajo institucional y no institucional.

Por otra parte y, de manera esencial, se parte de la gran importancia que tiene el entorno físico, multicultural y afectivo en el desarrollo pleno del niño y de la niña, como fuente y fuerza motriz que promueve su desarrollo, debemos considerar las particularidades y condiciones de ese entorno para que realmente, en cada etapa y en correspondencia con las características de los niños y las niñas; este pueda cumplir su papel propiciador en el pleno y armónico desarrollo de su personalidad.

Para abordar esta temática creemos necesario hacer previamente dos aclaraciones:

Se analiza lo preventivo en una concepción más amplia, como el trabajo integrado que conduce al desarrollo pleno e integral de los niños y las niñas en cada una de sus edades y que por supuesto, responde a una intención definida, a un propósito, a objetivos previamente planteados.

Lo descrito hasta aquí se ha conocido a través de las visitas de control, entrenamientos metodológicos conjuntos, preparaciones metodológicas e intercambio con las directoras de los círculos infantiles de educación preescolar, comprobándose que no poseen la preparación suficiente para influir en la

detección temprana de las situaciones familiares complejas de los niños y las niñas 4 a 6 años, por lo que en este sentido se inscribe el siguiente

Problema científico para este trabajo: ¿Cómo preparar a las directoras de los círculos infantiles para orientar, dirigir y controlar el trabajo preventivo?

Objeto: La preparación de las directoras.

Campo: La preparación de las directoras en aspectos relacionados con el trabajo preventivo, en los círculos infantiles del municipio Sancti Spíritus.

Para dar respuesta a esta problemática nos trazamos el siguiente **objetivo:** Proponer talleres teóricos- metodológicos, dirigidos a la preparación de las directoras de los círculos infantiles del municipio Sancti Spíritus acerca del trabajo preventivo.

Para lograr el objetivo planteado fue necesario encontrar respuestas a las siguientes **interrogantes científicas:**

- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos, sustentan la preparación de las directoras, de los círculos infantiles del municipio Sancti Spíritus, en aspectos relacionados con el trabajo preventivo?
- ¿Qué necesidades de preparación tienen las directoras de los círculos infantiles del municipio Sancti Spíritus, en aspectos relacionados con el trabajo preventivo?
- ¿Qué características deben tener los talleres diseñados para la preparación de las directoras de los círculos infantiles de manera que logren la adecuada orientación del trabajo preventivo?
- ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de los talleres diseñados para la preparación de las directoras sobre el trabajo preventivo?

Para la realización de este trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

Variable independiente: Talleres metodológicos dirigidos a la preparación de las directoras de los círculos infantiles.

Variable dependiente: La preparación de las directoras de los círculos infantiles sobre la ejecución del trabajo preventivo.

Variables colaterales:

- Disposición para la ejecución de las actividades.
- Estado emocional.
- Motivación para participar en las actividades.
- Inestabilidad de los profesionales de la educación en el centro.

Operacionalización de las Variables:

Variable Independiente: Los talleres estarán encaminados a la preparación de todas las directoras, según las necesidades existentes.

Talleres metodológicos: Según Gloria Mirabenti Perozo y otros, coinciden en plantear que: “es una reunión de trabajo en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos. Tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, ideas, teorías y principios para desarrollar habilidades de todo tipo, enseñar métodos, procedimientos, discutir y razonar. Debe servir para formar y ejercitar creadoramente la acción intelectual o práctica (1990).

La autora de esta investigación se acoge a esta definición porque precisamente, los talleres aquí presentados son muestra del cumplimiento de lo anteriormente expresado, con la reflexión anterior por tratarse de una etapa del desarrollo en plena formación y maduración todo lo cual ratifica el criterio dado por el Dr E,Y.Villega (2007) cuando expresa: “Por consenso de la educación preescolar se asume el término alteración en el comportamiento en el curso Prevención y atención a las problemáticas del desarrollo infantil”

Variable Dependiente: Se entiende por capacitación de todos los profesionales de la educación, las acciones que en el orden teórico, metodológico y didáctico realiza la institución con el fin de lograr una preparación idónea, que les permita un desempeño eficiente para la ejecución del trabajo preventivo.

Dimensiones	Indicadores
1 Cognitiva	1.1 Conocimientos teóricos acerca del trabajo preventivo. 1.2 Dominio acerca de métodos y procedimientos para la orientación del trabajo preventivo.
2 Procedimental	2.1 Empleo de métodos y procedimientos que permiten la realización del trabajo preventivo. 2.2 Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos para la realización del trabajo preventivo, como expresión de su modo de actuación.

Para dar respuesta a las interrogantes formuladas se plantean las siguientes **tareas científicas:**

- ❖ Sistematización bibliográfica que aporte los fundamentos teóricos sobre el tema que se investiga.
- ❖ Diagnóstico sobre el estado actual de la preparación que poseen las directoras de los círculos infantiles sobre aspectos relacionados con el trabajo preventivo.
- ❖ Elaboración de talleres de preparación para las directoras de los círculos infantiles, sobre aspectos relacionados con el trabajo preventivo.
- ❖ Validación de los talleres diseñados a partir de su puesta en práctica.

Para la realización de este trabajo se utilizan los siguientes métodos:

Del nivel teórico:

El análisis y la síntesis: Estos fueron utilizados durante la investigación, fundamentalmente en la bibliografía consultada, en la valoración de los resultados obtenidos, los instrumentos aplicados y en la elaboración de las conclusiones.

El inductivo deductivo: En la elaboración de las tareas científicas como sustento del desarrollo teórico de la investigación y la propuesta de posibles recomendaciones.

El histórico lógico: En el estudio de las diferentes fuentes bibliográficas donde es abordado el tema en el transcurso de la historia.

Del nivel empírico:

La observación Mediante la aplicación de una guía para constatar cómo se desarrolla la preparación que poseen las directoras de los círculos infantiles.

La encuesta: Para conocer el nivel de preparación que poseen las directoras acerca del trabajo preventivo.

Entrevista: Para conocer el dominio de las directoras acerca del tema en cuestión.

Pre- experimento pedagógico: Se aplicó en sus tres fases, el primer momento para comprobar la veracidad del problema relacionado con la insuficiente capacitación de los profesionales de la educación sobre el trabajo preventivo, en su fase de diagnóstico. Posteriormente se aplicó para comprobar la efectividad de la propuesta de talleres de capacitación; en la fase final nuevamente para comprobar la transformación obtenida.

Del nivel estadístico y matemático:

La media aritmética y el cálculo porcentual Para el procesamiento de los datos obtenidos a través de las diferentes técnicas aplicadas.

Población y la Muestra

La **población ideal** la conforman todas las directoras de los círculos infantiles de la República de Cuba, por considerarse que el trabajo preventivo se utiliza en todos los centros y la **población concreta** la integran los profesionales de la educación que trabajan en los círculos infantiles de la provincia Sancti Spíritus.

Para este trabajo se utiliza una **muestra intencional** formada por las once directoras de los círculos infantiles del municipio de Sancti-Spíritus.

A partir de la determinación de las necesidades de los sujetos en la muestra seleccionada se procedió al diseño de la propuesta de talleres para contribuir a la preparación de los profesionales de la educación de manera que orienten, ejecuten y dirijan adecuadamente el trabajo preventivo.

La Tesis está compuesta por la introducción y dos capítulos donde se refleja lo siguiente:

En la introducción se valoran aspectos esenciales del problema desde el punto de vista teórico, metodológico y social, teniendo en cuenta los elementos del diseño de la investigación. En el capítulo I aparecen algunas consideraciones sobre los fundamentos teóricos que sustentan el tema de la preparación sobre el trabajo preventivo. En el capítulo II aparece el análisis de los resultados de la constatación inicial y final y la propuesta de solución. A continuación las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía utilizada y los anexos.

La **significación práctica** de este trabajo resulta a partir de la propuesta de los talleres de preparación dirigidos a las directoras de los círculos infantiles sobre aspectos teóricos y prácticos relacionados con el trabajo preventivo. Esta

propuesta puede ser empleada, realizándose las adecuaciones necesarias, en otros contextos educacionales

La **novedad del trabajo** radica en la propuesta para contribuir a la preparación de las directoras de los círculos infantiles de la educación preescolar en aspectos teóricos y prácticos acerca del trabajo preventivo, utilizando como vía fundamental los talleres por considerar que son una reunión de trabajo en pequeños grupos o equipos para realizar aprendizajes prácticos

La importancia: Radica en que se detectan las situaciones familiares complejas de los niños y las niñas, más rápido se logrará la corrección y/o compensación de estos, evitando así el surgimiento de defectos secundarios, elementos que están fundamentados teóricos y metodológicamente desde un enfoque socio histórico cultural. Además que esta alternativa viabiliza la preparación objetiva y precisa de las directoras, para enfrentar una de las prioridades de la Política Educacional Cubana: “El Trabajo Preventivo”.

CAPITULO I ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL TEMA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN SOBRE EL TRABAJO PREVENTIVO.

1.1 Consideraciones generales acerca de la edad preescolar.

El nacimiento de un niño y de una niña es un acontecimiento de incomparable magnitud, si se tiene en cuenta la responsabilidad que contrae la familia de educarlo, a partir de ese momento este nuevo ser con la influencia de los adultos, irá asimilando los modos humanos elaborados socialmente de acción con los objetos, las formas de comunicación con el mundo que les rodea, así como se irán formando los sentimientos, las capacidades, habilidades y las normas de conducta social.

La etapa de la vida denominada infancia es muy importante, pues en ella se definen las principales características del desarrollo del ser humano, tanto psíquicas como físicas, pero es en esta etapa cuando más desprotegido suele ser el ser humano y depende de los demás para alcanzar un desarrollo adecuado.

La etapa preescolar es el período donde transcurre la formación inicial de la personalidad del niño y de la niña. Por la importancia que tiene esta etapa el estado cubano ha priorizado el desarrollo de alternativas, que permiten darle atención educativa a los niños y las niñas comprendidos en estas edades y que no asisten a instituciones infantiles educacionales.

El medio social en esta primera etapa desempeña un papel fundamental en el desarrollo del hombre, ya que el núcleo lo constituye la familia. Es en el seno familiar donde el niño inicia su desarrollo como ser social, dentro de la familia, participando en las actividades de la vida de los adultos, en el trabajo, en los paseos, etcétera.

La Convención sobre los Derechos del Niño y su aceptación por parte de los Estados, subraya el reconocimiento de la dignidad fundamental de todos los niños y las niñas y la importancia de garantizar su supervivencia, protección, desarrollo y participación. Esta Convención establece que todos los niños y las niñas tienen derecho a una calidad básica de vida, que no debe ser privilegio de unos pocos.

Cuba firmó la Convención de los Derechos del Niño el 26 de enero de 1990 y la ratificó en 1991. En este la protección a la infancia se rige en nuestro país por el principio que dice "no hay nada más importante que un niño o niña", cuando esta se adoptó muchas de estas medidas estaban tomadas.

Expresión de esta en la que se evidencia la importancia que se le concede a la infancia el trabajo preventivo, creado con el objetivo fundamental de dar atención a todos los niños y niñas nacidos en el país y que ahora en su primer año de vida reciben los beneficios de estar al lado de su madre durante el primer año de vida.

El Compañero Fidel Castro Ruz, en el discurso pronunciado en el Evento Internacional "Pedagogía 1990", expresó:

"y si realmente se prepara un maestro, un educador, cada día, (...) estará sembrando un nuevo árbol, desde una semilla, para la historia..."

Dando cumplimiento a una de las prioridades planteadas por el Ministerio de Educación desde el curso escolar 1998-1999 y que se mantiene en plena vigencia en la enseñanza preescolar, relacionada con la determinación de los problemas que se requieren estudiar como resultado del Trabajo Preventivo.

La etapa preescolar es el período donde transcurre la formación inicial de la personalidad del niño o niña y se estructuran las bases fundamentales para su desarrollo. Con la influencia del adulto irá asimilando los modos humanos elaborados socialmente, la acción con los objetos, la forma de comunicación con

el mundo que lo rodea, así como se irán formando los sentimientos, las habilidades y las normas de conductas sociales.

Los profesionales de la educación dejan de tener el dominio de la información para compartirla y compartiendo también la búsqueda de información se llega al resultado de alguna tarea, partiendo desde el seno de la familia.

En Cuba existen condiciones creadas dado el carácter centralizado y descentralizado en la política educacional en las instituciones, para que el docente dedique tiempo a estas reflexiones.

De esta forma se sitúa al personal pedagógico como aquellas personas que están llamadas a lograr el desarrollo del trabajo preventivo desde la edad preescolar. Se deben abordar criterios ante esta problemática como un fenómeno en el que aparecen contradicciones en los que se deben preparar para resolver.

La formación del hombre nuevo requiere de un sistema de influencias educativas que se forman en la actividad práctica y dentro de ellas, aquellas que se consideran rectoras en cada etapa del desarrollo, las que están encargadas de satisfacer necesidades e intereses y sus relaciones en el mundo circundante.

Teniendo en cuenta que el país se esfuerza para desarrollar su economía bajo la presión del bloqueo, resulta imprescindible fortalecer al hombre como capital básico, garantizando que actualice sus conocimientos dando respuesta a las necesidades que surjan, lo que permite el desarrollo de las potencialidades intelectuales y la actividad creadora del individuo.

Se debe proporcionar al hombre una mejor calidad de vida a través de un sistema educativo avanzado que permita incentivarlo para la transformación, producción y creación de nuevos conocimientos y valores, que determinen una mejor actuación posterior a su egreso de cualquier nivel de educación. Este tipo de educación tiene como aspiración fundamental propiciar la actualización y completamiento, el

desarrollo de habilidades y capacidades que permitan desarrollar su rol profesional eficientemente.

1.2 Antecedentes históricos y enfoques actuales del trabajo preventivo en la edad preescolar.

En Cuba la adopción de un programa para fortalecer el trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación implica la reflexión obligada de las razones que lo motivan, así como el dominio de los fundamentos filosóficos, marxistas, leninistas, científicos técnicos, así como los sociológicos, pedagógicos y psicológicos que sustentan la detección temprana de las alteraciones del comportamiento en la edad preescolar.

El desarrollo científico de la pedagogía, la psicología y la medicina, aún no posee una concepción acabada de este complejo problema del desarrollo psíquico y social del individuo. Pero lo incuestionable es que existe un grupo de niños/as que manifiestan conductas que requieren de una respuesta en el marco fundamentalmente de las instituciones educativas y que existe la necesidad de prestar atención a ellos y a sus familiares como grupo primario del desarrollo infantil.

La estructuración de un proceso educativo que permita la prevención, diagnóstico y atención del fenómeno es tarea en el marco conceptual que se analiza, de un quehacer profesional con un enfoque integral, pedagógico – psicológico, sobre la base de una concepción del desarrollo socio – histórico – cultural.

A lo largo de la historia se han manejado diversas teorías relacionadas con el tema como por ejemplo:

1. Las teorías genético – hereditarias, que propugnan la prevalencia de factores constitucionales y genéticos.
2. Teorías psicológicas, que consideran el desarrollo de la personalidad.

3. Teorías sociológicas, para las cuales es fundamental la situación o ambiente en la que se desenvuelve la conducta humana.

Analizando las teorías genético – hereditarias se puede situar la de C. Lombroso (1876) que consideraban la existencia de personas con características genéticamente determinadas y portadoras de estigmas físicos.

Esta teoría, inspirada en los avances de las ciencias naturales en el siglo XIX, fue refutada por Ch. Goring (1913), quien no encontró ninguna diferencia en las investigaciones realizadas en cuanto a los parámetros planteados por Lombroso.

Otro ejemplo de esta concepción es la que expone K. Buhler en el 1930 la cual fue criticada en un artículo de G. Arias, en prensa nacional, por el enfoque biologicista del desarrollo emitido por K. Buhler, ya que según esta tesis las propiedades psíquicas se transmiten igual que otra propiedad física.

El análisis realizado por el Dr Arias concuerda con la concepción Vigotskiana que tiene en cuenta lo socio histórico cultural, para el desarrollo humano.

En el plano específicamente psicológico, las teorías que mayor repercusión han tenido en la educación y que han explicado con mayor detalle el comportamiento de los niños/as, son las conductistas. A pesar de diferencia entre los diferentes teóricos del conductismo, todos consideran que la conducta es modificable por aprendizaje. Aunque reconocen la posibilidad de que existan otras influencias en el mismo, estas son poco importantes cuando se compara con las influencias ambientales, por lo cual las conductas pueden ser formadas, “eliminadas” o mantenidas a partir del cambio de los eventos ambientales.

Como se puede apreciar el desarrollo de estrategias inadecuadas (o la incapacidad para adquirir estrategias adecuadas), para cumplir con las tareas que exige la vida suelen ser consecuencia de un entrenamiento defectuoso. Otra

figura que aporta a las teorías psicológicas es M. Herbert (1983) postula que los trastornos de la conducta se relacionan con:

- ❖ Su frecuencia de aparición.
- ❖ La intensidad de su manifestación.
- ❖ La duración.
- ❖ La adecuación evolutiva.

Además sitúa que la conducta es anormal en el sentido en que se desvía de un estándar social y es desadaptativa en un sentido evolutivo de adaptación del niño a las exigencias de la vida social. Este aporte sin dudas tiene un gran significado para la valoración del comportamiento que se asume en la actualidad.

En lo que respecta a las teorías sociológicas ellas centran su atención en considerar la perturbación emocional y conductual como un fenómeno social, que se nutre de la sociología, del estudio sistemático de la conducta colectiva del hombre, del desarrollo y de la estructura e interacción de grupos de seres humano, en otras palabras, estas teorías no enfatizan en la individualidad y se muestran menos interesadas en características personales.

Este decir teórico sirvió de punto de partida para que otros estudiosos como S.L. Vigotski, y sus seguidores dieran cuenta de una explicación más acertada sobre la comprensión de cómo se produce el desarrollo. Esta explicación se concreta en la introducción que realiza el autor sobre una categoría de extrema significación “situación social de desarrollo”, haciendo ver a través de la misma la existencia de períodos sensitivos en este desarrollo.

También significó la importancia de conocer como se produce la dinámica de la relación entre lo interno y lo externo, o lo que es lo mismo, cuál es la influencia que ejerce el medio sobre el niño, cómo determina la marcha de su desarrollo. L.S. Vigotski (1999: 402), que nunca abandonó su concepción de vivencia, en su intento por explicar la dinámica del desarrollo expresó: “En la vivencia está

presente en un todo indivisible, por un lado el medio, lo experimentado por el niño; por otro lado lo que el propio niño aporta a la vivencia, y que a su vez se determina por el nivel ya alcanzado por él anteriormente”

Toda esta concepción socio histórico cultural ha servido de soporte a nuestra pedagogía cubana, para convertir en la que además se ha tomado como referencia el ideario martiano ya que el pronunciamiento pedagógico de José Martí reveló una interpretación análoga que sintetiza su comprensión del determinismo socio histórico del desarrollo humano. “Educar es depositar en cada hombre, toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive”. (1975:357)

Lo antes referido pone al descubierto el valor que José Martí le concedió a los factores externos para el desarrollo psíquico del hombre y lo resume brillantemente en su afirmación:”El Hombre es el mismo en todas partes y aparece y crece de la misma manera, y hace y piensa las mismas cosas, sin más diferencia que la de la tierra en que vive, porque el hombre que nace en tierra de árboles y de flores piensa más en la hermosura y el adorno y tiene más que decir, que el que nace en una tierra fría, donde ve el cielo oscuro y su cueva en la roca”. (1975: 357)

Algunas concepciones pedagógicas han limitado a los padres a desempeñar un papel activo, considerando que son incapaces de comprender los problemas de aprendizaje y desarrollo de sus hijos y mucho menos de participar en estrategias y decisiones para lograr la solución de dificultades.

Sin embargo, en contraposición con lo anterior, hoy se reconoce una frase de gran importancia y compartida por la política educacional cubana que plantea:”El hogar es la primera escuela del niño y los padres sus primeros maestros. Unido a esta idea también se concibe el valor de la unidad de las influencias educativas para

lograr actitudes, conductas, formar valores, resolver problemas educativos desde la más tempranas etapas del desarrollo.

Se impone por tanto la necesidad de la orientación, la instrucción de la familia y su participación activa en la educación de sus hijos, ella constituye al decir de muchos teóricos el primer grupo interventor del ser humano. Es imprescindible involucrar a los padres, instituciones y factores de la comunidad en la solución de los problemas del desarrollo, enfatizando en aquellos que presentan alteraciones no acordes a su edad e intereses de nuestra sociedad cubana.

Ya se ha explicado la gran significación de la familia, las condiciones de vida y las relaciones con el medio social en el que se desarrolla el niño. La institución educativa, la familia y la comunidad; forman un triángulo interactivo integral, sin cuyo concurso coherente es difícil lograr una obra educativa acabada.

La atención que se brinda al entorno familiar y social debe tener también un enfoque diferenciado; hay familias que requieren más apoyo, más orientación e instrucciones por distinguirlas factores que la convierten en no potenciadoras del desarrollo.

En algunos casos las transformaciones que precisa el medio familiar y social, son en realidad complejas y exigen de un trabajo verdaderamente profesional, con altos niveles de dedicación y perseverancia, lo que constituye el objetivo fundamental de la prevención que ha su vez lo respalda la política educacional cubana.

En el contexto pedagógico refiriéndose a esta labor preventiva R. Bell, (1997:7) plantea que esta debe ir encaminada a la adopción de medidas para impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Todo ello ratifica lo planteado por MSc. P. J. Pascual (2004:14), definiendo como trabajo preventivo: “Es actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y /o alternativas a los mismos. Implica; investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados para... y dispuesto a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir”.

Argumenta además, que la labor preventiva tiene como punto de partida a la comunidad y está dirigida en su nivel primario a la toma de medidas para evitar que se produzcan insuficiencias, se realiza en un marco supuestamente sano sobre individuos incorporados a grupos de riesgos de carácter biológicos, psicosocial, económico y ambiental, que asociados pueden producir una alteración determinada, comprometiendo el desarrollo normal de los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

A juicio de la autora al que se acoge en el área educativa este concepto adquiere una mayor dimensión y alcance, pues se coloca en el centro de lo que se está llamado a convertir en un estilo y práctica del trabajo pedagógico capaz de involucrar a todos los niños y las niñas.

Por otra parte asumiendo el clásico esquema Deavel y Clark (2002:56) se plantean tres niveles para desarrollar el trabajo preventivo:

Primer Nivel (prevención primaria): Todas las actividades que se puedan utilizar para informar, enseñar, sugerir etc. A través de los medios masivos de difusión de la influencia directa de los especialistas y de las instituciones de determinadas normas, conceptos, acciones para evitar situaciones negativas al desarrollo del sujeto en sus diferentes etapas evolutivas. Ejemplo el trabajo que se realiza con los niños/as que presentan factores de riesgos, o en situación de desventajas

sociales (SDS), reforzando con ellos, con sus familias y entorno social, las medidas educativas que permitan eliminar o atenuar el efecto de las condiciones negativas.

Segundo Nivel (prevención secundaria): Medidas dirigidas a evitar que surjan las secuelas, las consecuencias o su agravamiento al actuar agentes nocivos. Incluye la actividad diagnóstica de forma precoz y su oportuno tratamiento con el objetivo de detectar afectaciones asintomáticas o en sus primeras etapas evolutivas para incluir terapéuticamente aprovechando la poca organicidad y estructuración de la afectación para prevenir males mayores. Ejemplo Labor temprana del CDO y del maestro en la escuela.

Tercer Nivel (prevención terciaria): Encaminado a la habilitación, corrección y compensación de las alteraciones e insuficiencias. Dirigidas a evitar el agravamiento de una afectación o dar tratamiento a una secuela desde el punto de vista funcional- adaptativo tanto en lo individual como en lo social. En nuestro trabajo la prevención va dirigida a grupos de riesgos o sin riesgos.

Resulta necesario destacar que además de los niveles anteriormente expuestos se incluye por un colectivo de autores otro nivel el cual también asume la autora dentro del estudio realizado:

Cuarto Nivel (prevención cuaternaria): Se lleva a cabo con personas con discapacidad. Conjunto de medidas dirigidas a evitar situaciones de desigualdad social y la manifestación de extremas alteraciones en la actividad y restricciones en la participación social. Tiene su base en la equiparación de oportunidades.

La comprensión y aplicación de estos niveles en la educación preescolar, tienen que estar muy relacionado con los principios básicos del trabajo preventivo, los que se relacionan a continuación:

1. Principio de la identificación y atención precoz a grupos de riesgos, con retardo palpable en el desarrollo psicomotor u otras deficiencias en las estructuras o funciones corporales. Fundamenta la importancia de iniciar las acciones preventivas lo más tempranamente posible como una condición imprescindible para evitar el surgimiento, desarrollo y/o estabilidad de lo que se desea evitar.
2. Principio de la definición de inicio de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible. Muy relacionada con el anterior, pero se concreta en la implementación de acciones relacionadas con el primer nivel de prevención.
3. Principio del carácter sistémico de la intervención y el surgimiento. Define la necesidad de desarrollar la labor preventiva y el control de la eficiencia a través de un sistema coordinado de acciones que son ejecutados por diferentes elementos integrados en un proceso de toma conjunta de decisiones. Así como concebir a los sujetos, o fenómenos de que se trate como un todo en el que interna y externamente se establecen relaciones de causa y efecto que se contradicen o complementan y sin que se deje de observar y explicar ningún aspecto que exima la posibilidad de la obtención de los resultados perspectivas anhelados.
4. Principio del enfoque ecológico de la prevención. Establece la importancia de acercamiento, la valoración y la atención a las dificultades, teniendo en cuenta las interacciones de los contextos con los sujetos y su propia condición de salud (entendida ésta como la interrelación de las características de sus estructuras y funciones corporales que en su aspecto negativo se manifiesta como deficiencia y las consecuentes particularidades de su actividad personal y participación social) y los aspectos contextuales, de manera que las acciones preventivas vayan encaminadas no sólo al sujeto sino también al logro de transformaciones del entorno.
5. Principio del carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva. Alerta sobre la necesidad de que las decisiones y las acciones que caracterizan la

labor preventiva, tengan su base en una relación basada en el diálogo, de tipo constructiva, participativa y de corresponsabilización y comprometimiento de todos los factores que componen el sistema de influencias.

Es criterio de la autora que para desarrollar la labor preventiva con eficiencia se requiere del conocimiento profundo de cada uno de estos principios por lo que es tarea de cada directivo asumirlo como parte de su quehacer educativo.

Otra arista importante dentro del trabajo preventivo es lo relacionado con sus principales funciones y se describen como sigue:

- **Función reguladora:** Se expresa en contribución a optimizar la acción normadora de la sociedad sobre la conducta social de aquellos niños/as con alteraciones o desvíos en su conducta.
- **Función protectora:** Se manifiesta contra todas las relaciones de la legalización socialista.
- **Función educativa:** Consiste en influir y persuadir a los que presentan desviaciones para evitar que incurran en conductas antisociales.
- **Función analítica y de pronóstico:** Esta permite la toma de decisiones socioeconómicas y además ser utilizadas en pronóstico.

En el anexo 6 se señala el esquema que resume los enfoques teóricos del trabajo preventivo.

En lo descrito hasta aquí estas funciones se ponen de manifiesto en todos los grupos con riesgo y sin riesgo, aspecto que las estructuras de dirección y docente deben tener presente para el trabajo preventivo, profundizando en el dominio de los conceptos básicos, tomando como referencia los factores que hoy son causales de cualquier desajuste o alteración en el desarrollo del niño en todos los contextos, por ejemplo:

Prevención en grupo de riesgos: Estos son menores que aún no presentan afectaciones pero si presentan características que los hacen vulnerables a factores patológicos y por tanto potencialmente constituye un grupo practico a la afectación por lo que la acción preventiva está dirigida a evitar la formación, estructuración y organización de la afectación.

Es importante para ello identificar cuando una de las niñas y niños se encuentran bajo factores de riesgos, siendo solo factible a partir del conocimiento de los mismos.

Prevención en grupos sin riesgos: Se incluyen aquí a las niñas y niños/as que se desarrollan en condiciones positivas lo que no les exime de ser susceptibles en algún momento de sus vidas a algún cambio de estas conductas con su poder nocivo bien por la severidad del cambiar o por la sensibilidad del mismo.

La acción preventiva debe estar dirigida a prepararlos para enfrentarse a posibles modificaciones negativas. El niño y la niña no nacen con personalidad, esta se va formando en el transcurso de la vida bajo la influencia de varios factores biológicos, sociales y su posición activa en los diferentes contextos de actuación.

Factores de riesgo: Importante y mínimo de factores de orden biológico, psicosocial, económico y ambiental que asociados, pueden producir una alteración determinada comprometiendo el desarrollo de niños/as, adolescente y adulto. (Material de apoyo sobre Trabajo Preventivo, Centro de Diagnóstico y Orientación)

Situación de desventaja social: niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones desfavorables como resultado de la acción de los factores de desventajas y que por ello sufren de alguna limitación para el disfrute y beneficio de las oportunidades de desarrollo existentes. (Según el Dr. Blanco Pérez. Grupo de Sociología de la Educación, en el artículo que aparece en el LT “Elementos sociológicos, psicológicos y pedagógicos”)

Dentro de los factores de riesgo más frecuentes en las instituciones infantiles, familias y comunidad se pueden mencionar los siguientes:

Vertientes	Algunos factores de riesgos.
Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente emocional inadecuado. - Tabaquismo y alcoholismo en miembros de la familia. - Violencia. - Incomprensión en la comunicación. - Desatención - Divorcios mal manejados. - Hábitos higiénicos y educativos. - Carencia afectiva. - Sobreprotección. - El abandono. - Trastorno psiquiátrico, entre otros.
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Comercios ilícitos. - Alcoholismo y tabaquismo. - Focos delictivos. - Barrios marginales. - Zonas socialmente complejas.
Círculos Infantiles	<ul style="list-style-type: none"> - La no utilización del diagnóstico. - Desatención a las diferencias individuales. - Dificultades en proceso educativo. - Incumplimiento del reglamento. - Falta de educación de las educadoras. - Relaciones interpersonales inadecuadas entre los profesionales y las familias. - No cumplimiento de la visita al hogar. - No preparación a las familias sobre temas para la educación familiar, entre otras.

Estos factores pueden incidir en las alteraciones en el comportamiento de los niños y niñas relacionados fundamentalmente con la esfera afectiva – volitiva, y las relaciones interpersonales que son las que suelen presentarse con mayor frecuencia en la etapa que se estudia; dichas alteraciones independientemente unas de las otras no constituyen en sí mismas un problema como tal, pero cuando aparecen de forma variada en los diferentes contextos y con determinada estabilidad afectando el aprendizaje o el comportamiento, deben ser motivo de preocupación y de consulta por los agentes educativos.

Posibles Alteraciones.	Posibles causas	¿Qué hacer?
Llanto	- No satisfacción de necesidades biológicas o psicológicas.	- Brindarle protección, afecto y eliminar la causa que lo provoca.
Egoísmo	- Sobreprotección. - Imposibilidad del niño y la niña de comprender por qué no debe retener un objeto.	- Razonar con el niño/a. - Mantener una actitud firme. - Estimularlo cuando comparte. - Brindarle modelos positivos, entre otros.
Miedo	- Irritación - Experiencias desagradables. - Métodos educativos incorrectos. - Estímulos fuertes.	- Mostrarse sereno ante situaciones difíciles. - No obligarlo a tocar objetos al cual le teme. - Mostrarle seguridad. - No infundirle miedo al niño y la niña. - Explicar las ventajas y las desventajas de las acciones.
Agresividad	- Permisividad - Indiferencia	- Demostrarle afecto - Explicarle lo incorrecto de su

o niñas	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de afecto - Imitación de modelos - Estimulación ante la agresión. 	<p>conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar firmeza. - No pegarle. - Mantenerlo con actividades en el grupo.
Timidez	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de afecto. - Rigidez excesiva - Sobreprotección 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimularlo ante todas las actividades. - Brindarle afecto - Resaltarle lo positivo. - No marcar su aislamiento. - Evitar que lo agredan.
Malcriadez	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos educativos incorrectos. - Falta de unidad en la influencia educativa. - Ejemplo del adulto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Combinar las exigencias con el afecto. - No pegarle. - No compararlo con otros niños y las niñas. - Convencerlo de su actuación.
Perreta	<ul style="list-style-type: none"> - La reacción ante un hecho desagradable. - Incumplimiento en el horario de vida. - Falta de afecto, apoyo y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - No ceder ante las exigencias del pequeño. - No gritarle. - No acusarlo de que es malo. - Evitar que se convierta en el centro de esa problemática. - Esperar que pase la perreta y después de conversa. - Evitar que existan objetos que puedan hacerle daño. - No permitir que sean agredidos por otros niños y niñas o por el adulto y viceversa.

Falta de apetito	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de desgano. - Procedimiento inadecuado para que ingieran toda la comida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de las condiciones necesarias. - Mantenerlos contentos en los horarios de alimentación. - No ofrecerles recompensas porque coman. - Dejarlos comer solos. - Explicarle la importancia de los alimentos.
Alteraciones del sueño	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de cariño. - Alteración en los estados de ánimo en la familia. - Inseguridad - Actividades que anteceden al proceso de sueño 	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar su individualidad. - Cumplir con el horario de vida. - Evitar ruidos, regaños. - Garantizar un despertar feliz

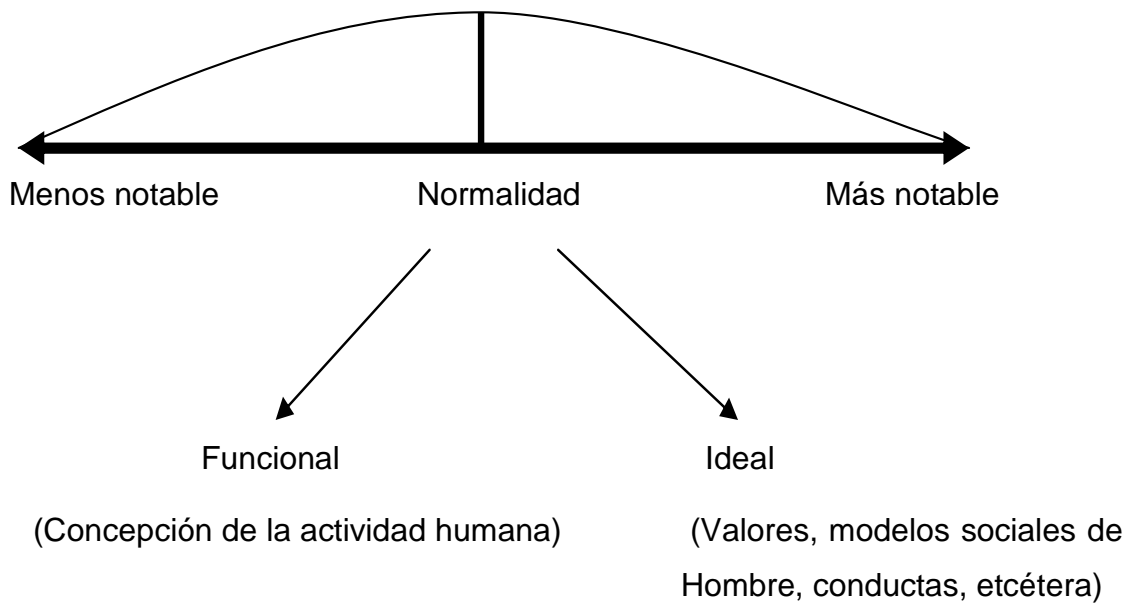
El surgimiento de problemáticas en el desarrollo infantil parte de un análisis del comportamiento normal del niño y la niña, o sea ¿Qué es un niño- niña normal en la educación preescolar? .esto se define como bien plantea Y. Villegas (2007:34) “Es aquel que por lo general es activo, juega, corre, salta, brinca, que mantiene un estado de ánimo estable, alegre y feliz, que ingiere sus alimentos con satisfacción y en la cantidad necesaria, que duerme bien y en los períodos establecidos, y que asimila sin dificultad el proceso educativo en que se forma, bien sea en una institución infantil o en el medio familiar”.

Asumiendo este criterio operativo, y reconociendo que puede haber variaciones en estos aspectos entre unos niños y las niñas y otros, y aun así la conducta seguirá siendo normal, no es de olvidar que existen diferencias individuales y que unos

niños/as serán más activos que otros, comerán más o menos, o dormirán menos tiempo y, sin embargo todos son normales.

Para valorar estos comportamientos es necesario primero compararlos con su propia conducta habitual. La conducta no habitual puede ser muy relevante, pero si no se vuelve permanente o muy frecuente, es probable que no constituya un problema y solo obedezca a factores situacionales temporales que provoquen y luego cesen.

La normalidad es un concepto complejo en las ciencias de la educación, dentro de los aspectos fundamentales podemos analizar algunos puntos de vista como son: estadísticos, ideal y funcional, representándose en el siguiente esquema.



En la educación preescolar la atención educativa de calidad, constituye la base del trabajo preventivo en las edades de 0 a 6 años y dentro de los aspectos esenciales que se le debe dar seguimiento están:

- ◆ La efectividad de las acciones que se realizan a partir de la caracterización de las familias.

- ◆ La calidad en el funcionamiento del programa Educa a tu Hijo a partir de la cobertura que alcanza este programa, de estar basado en la participación intersectorial, comunitaria y tomar como centro la familia.
- ◆ El cumplimiento de las acciones dirigida a la atención de las familias con situación familiar compleja priorizando los hijos de las reclusas y aseguradas.
- ◆ La identificación, atención, seguimiento y modificación de los factores de riesgo, el trabajo sistemático con los niños y las niñas en situación de desventaja social en función de transformar las causas que lo provocan.

En las precisiones a las prioridades de la Educación Preescolar se considera el trabajo preventivo como una necesidad para los niños y las niñas que se educan en las instituciones infantiles, partiendo del conocimiento profundo de sus objetivos y características.

En los objetivos generales de la educación preescolar se corresponden dos tareas fundamentales que constituyen la base esencial sobre la que pueden lograrse todo el posterior desarrollo y estas son:

1. Lograr en cada niño y niña el máximo desarrollo de todas sus posibilidades de acuerdo con las particularidades propias de la etapa.
2. Alcanzar como consecuencia de la anterior la preparación necesaria para un aprendizaje escolar exitoso.

Sobre esta base se deben lograr los objetivos siguientes:

- Mostrar la formación de premisas del desarrollo socio-moral y afectivo que se expresa en: poseer estado emocional positivo que se manifiesta en sentir alegría y satisfacción al realizar los distintos tipos de actividad que se realizan en el centro infantil; sentir cariño y respeto hacia aquellos que los cuidan y educan
- Lograr una conducta socialmente aceptada y la formación de cualidades personales en correspondencia con la etapa, lo que permite: ajustar su comportamiento dentro de las posibilidades de la edad a las normas

elementales de conducta esperables en el contexto en el que crece y se educa.

- Manifiesta satisfacción por compartir o relacionarse con sus coetáneos, educadores y otros adultos.
- Mostrar bondad, sinceridad, respeto y cariño en sus relaciones con los demás.

De esta forma, no solo se impone el conocimiento del tema sobre el trabajo preventivo, sino de su materialización a partir de su inserción en el sistema de trabajo de la Educación Preescolar, lo que constituye una meta alcanzable.

1.3 Reflexiones acerca del trabajo preventivo en la educación preescolar.

En los momentos actuales en Cuba, el concepto mismo de prevención en el área educativa adquiere una mayor dimensión y alcance pues se coloca en el centro de lo que está llamado a convertirse en un estilo y práctica de trabajo pedagógico capaz de involucrar a todos los niños y las niñas.

Se ha asignado a la educación infantil el papel rector en este trabajo, confirmando los esfuerzos de todo el sistema nacional de educación en tan perspectiva dirección. Consecuentemente se piensa que se puede interpretar las exigencias actuales del trabajo preventivo desde una nueva dimensión de la postura del mismo.

En este sentido en el centro de atención se coloca prioritariamente el trabajo con los niños y las niñas que presentan factores de riesgo, reforzando con ellos, con sus familias y el entorno social, todo un sistema de medidas que permitan eliminar o atenuar oportunamente el efecto de condiciones negativas desencadenantes, realizando así lo que se identifica como prevención primaria.

La experiencia acumulada por Cuba en este terreno, fruto de la integración de la labor de los médicos de la familia, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, y organizaciones de masas, entre otros factores, se ofrece como marco de referencia para los análisis y reflexiones que se tiene que realizar si se quiere llevar la prevención primaria al lugar prioritario que le corresponde.

Existen otros niveles de prevención, ya tratados con anterioridad, sin embargo, sin dejar de reconocer el valor que este esquema conceptual representa, se es del criterio de que en realidad la prevención se tiene que concebir con un criterio más integral, global y positivo, que de la posibilidad de apreciarlo como todo un sistema de influencias que en el ámbito educativo ha de anticiparse a las posibles dificultades que en el proceso puedan surgir o compensar tempranamente las limitaciones ya existentes, eliminando o atenuando las condiciones que las provocan.

Desde esta perspectiva, no sería exagerado plantear que lo que se hace en la educación dirigido a precisar el nivel de preparación real de los niños y las niñas, allí donde sea preciso, adoptando las medidas que garanticen el éxito de los estos en el vencimiento de los objetivos planteados, puede ser apreciado también desde la posición más amplia del trabajo preventivo.

Mucho más que eso, el trabajo preventivo que en Cuba ha iniciado la Educación con el resto de las enseñanzas y muy particularmente con Preescolar, es más que un nivel primario de prevención, de integración, exigiendo la atención oportuna de las necesidades educativas que los niños y las niñas presentan dentro del ámbito educativo general.

En términos propios del trabajo preventivo una de las exigencias fundamentales está relacionada con la caracterización de los niños y niñas y su actualización sistemática.

La atención integral a los niños y las niñas ha de partir de un conocimiento profundo de sus particularidades individuales y las de su entorno, que han de servir de base para la elaboración de estrategias de intervención individuales y colectivas, capaces de satisfacer en cada momento las necesidades educativas de cada uno de ellos.

Si se parte del criterio de que el objetivo fundamental de la institución infantil es el desarrollo armónico y multilateral de la personalidad del niño y la niña de todas sus potencialidades psíquicas propias de la edad, y a la vez crear las condiciones más propicias, preparándolos para su ingreso a la escuela, se deduce que todo aquello que se corresponda con proporcionar un ambiente favorable y acogedor en la institución infantil, cobra vital importancia en la consecución de estos fines.

Por otra parte y, de manera esencial, se parte de la gran importancia que tiene el entorno físico, multicultural y afectivo en el desarrollo pleno del niño y la niña como fuente y fuerza motriz que promueven su desarrollo, se debe considerar las particularidades y condiciones de ese entorno para que realmente, en cada etapa y en correspondencia con las características de los niños y las niñas, este pueda cumplir su papel propiciador en el pleno y armónico desarrollo de su personalidad.

Para abordar esta temática se cree necesario hacer previamente dos aclaraciones:

Por una parte:

¿Qué se considera como trabajo preventivo?

¿Qué ámbitos abarca este?

Cuando se habla de lo preventivo y de los factores de prevención, se hace referencia, de forma concreta y específica a la superación de un aspecto determinado, por una acción que se realiza también específica y determinada.

Se analiza lo preventivo en una concepción más amplia, como el trabajo integrado conducente al desarrollo pleno e integral de los niños en cada una de sus edades y que por supuesto, responde a una intención definida, a un propósito, a objetivos previamente planteados.

En segundo lugar, aunque en este análisis se plantea como espacio educativo fundamental, la institución infantil, es necesario al trabajo preventivo, de factores de prevención, abarcar tanto la institución como el entorno social, fundamentalmente el hogar, a familia en una indisoluble unidad con objetivos de trabajo comunes.

Se puede entonces afirmar que una correcta organización de la vida y del trabajo educativo de los niños y las niñas en la institución, una adecuada relación con el entorno natural social más cercano, una satisfactoria comunicación con los adultos que los rodean, sus educadoras y esencialmente, su familia, unido a favorables condiciones materiales de vida propicia un clima emocional adecuado y estable donde el niño se desarrolle sano y feliz.

Al mismo tiempo en su conjunto, constituyen factores que previenen la aparición de problemas en el comportamiento y garantizan el desarrollo armónico de su personalidad.

¿A qué factores preventivos específicos se hace referencia?

1. La concepción de un proceso educativo que no solo satisfaga las necesidades básicas de los niños y las niñas, sino que promueva su desarrollo armónico e integral.
2. La consideración del adulto como mediador cultural que guía, conduce y facilita el proceso educativo.
3. La necesaria unidad en el trabajo educativo y las influencias de la familia y la institución expresadas en objetivos y procedimientos comunes
4. Un ambiente físico, psico-afectivo y social propiciador del desarrollo.

5. Una organización general de la vida de los niños y de las niñas que, teniendo en cuenta las particularidades del desarrollo fisiológico y psicológico, lo promueva a niveles superiores.
6. Un proceso educativo que incluya diversos tipos de actividades donde predomine esencialmente el juego.
7. Un personal preparado especialmente para organizar y conducir el proceso educativo.
8. La concepción de un proceso educativo que no solo satisfaga las necesidades básicas de los niños y las niñas , sino que promueva su desarrollo armónico e integral

¿Qué se puede entender?, ¿A qué se hace referencia cuando se plantea esta concepción?

Al niño y a la niña, considerados como centro de todo el proceso educativo, lo cual significa que la organización de su vida en la estructuración de las actividades que se planifican, los métodos y procedimientos de trabajo didáctico, las relaciones que se establecen entre su educadora, él y sus compañeros tienen que estar en correspondencia con las particularidades de su edad, con sus intereses y necesidades, y fundamentalmente, tener un verdadero significado y sentido personal.

El alcance de los fines y objetivos planteados está condicionado por las posibilidades reales de los niños y las niñas.

Así, el horario de vida, las formas en que se organizan los procesos de alimentación, sueño, baño; la posibilidad de ofrecer un tiempo para hacer independientemente lo que sienta deseos de hacer, el permitirle el movimiento y el intercambio entre ellos.

Por otra parte, el convertir el tiempo de cada una de las actividades en un momento de alegría y satisfacción, como parte de sus requisitos pedagógicos; el

cambiar inclusive lo programado en un momento específico para no interrumpir alguna actividad, todo ello es expresión de la intervención de este factor.

Asimismo, considerar el papel protagónico del niño en el proceso significa que pueda participar activamente en la determinación de qué hacer y cómo hacerlo, es decir, lograr que comprenda la finalidad de sus acciones.

La consideración del adulto como mediador cultural que guía, conduce y facilita el proceso educativo, en el cual el niño y la niña, en el intercambio social con los coetáneos, se convierte en personalidad, en el ser individual de la relación social.

En el marco de este contexto, se habla fundamentalmente de la educadora que, conociendo los objetivos planteados en el programa educativo, las particularidades de los niños y las niñas de esta edad y muy en especial, las del grupo que atiende, es la responsable de organizar, estructurar y orientar el proceso pedagógico que ha de conducir el desarrollo. La consideración del papel rector del adulto tiene necesariamente que conjugarse con el lugar central que el niño y la niña tienen que ocupar en todo el proceso.

No se trata pues de una dirección en la que la educadora dice y hace y el niño-niña oyen y reproducen, sino de un proceso orientado hacia la participación conjunta de la educadora y los niños-las niñas, en el que estos, al hacer, se desarrollan.

El cumplimiento de lo expresado resulta esencial en las edades temprana y preescolar porque las experiencias del niño y la niña son aún limitadas, el dominio de sus procedimientos para hacer necesita mayor orientación y sus posibilidades para el trabajo independiente están en su etapa inicial de desarrollo.

La necesaria unidad en el trabajo educativo y las influencias de la familia y la institución, expresada en objetivos y procedimientos educativos comunes.

Las influencias educativas que el niño- niña reciben en el hogar y en el centro infantil o en la escuela deben guardar estrecha unidad. Ello determina que las educadoras y, en general, el personal que los atiende y los padres, han de trabajar en conjunto, plantearse tareas comunes, utilizar formas similares de tratarlos , de enseñarlos, de ofrecer ejemplos adecuados para labrar su futuro.

La vinculación familia-institución, presupone una doble proyección: la institución, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades y necesidades, las condiciones reales de la vida del niño y de la niña y así, orientar a los padres y demás familiares para lograr en el hogar la continuidad de la tarea educativa.

La familia, proyectándose hacia la institución, dando información sobre las características individuales de sus niños y niñas, de sus gustos, costumbres, comportamiento, problemas, etc.; es decir, mostrando todo su potencial educativo. Se trata de una vinculación que se plasma en un plan de interacción común, con objetivos y estrategias similares; en una conjugación de intereses y acciones.

La formación pedagógica de los padres, insoslayable tarea de la institución, resulta, en esta estrategia, un medio esencial que caracteriza estrecha comunicación entre los padres y las educadoras, como vía para lograr un desarrollo pleno y una mayor satisfacción y alegría en los niños.

La instrumentación de un proceso educativo basado en la variedad de actividades enriquecedoras todas y que, respondiendo a las particularidades de la edad, se centren en el juego, como actividad fundamental, en sus distintas manifestaciones.

Las actividades que el niño- niña han de realizar están muy relacionadas con los diferentes objetivos y contenidos que se plantean en el programa educativo y, de acuerdo con la flexibilidad que debe tener este programa, las actividades que se realicen deben planificarse de forma tal que combinen armónicamente los contenidos referidos a las diferentes esferas y áreas del desarrollo, en

correspondencia con las características del grupo en general y, de cada niño- niña en particular, de acuerdo con las condiciones de las educadoras y con los contenidos a trabajar.

Entre las variadas alternativas a ofrecer a los niños - niñas están las actividades de dibujo, modelado, construcción con bloques, manualidades, entretenimientos, juegos deberes, juegos didácticos, de movimiento, dramatizaciones, juegos musicales, aquellas que tienen un sentido laboral o socialmente útil, paseos, entre otras.

Mediante todas estas actividades, es que el niño y la niña adquieren las primeras nociones y representaciones acerca del mundo en que vive y de su inserción en él, de las relaciones que establecen las personas, de las actividades que realizan; aprende a conocer y a amar lo que le rodea, la belleza de la naturaleza, de su entorno social, de la historia que en él hay depositada, de los hechos más significativos ocurridos, de sus héroes. Así, comienza a identificarse y a amar lo suyo; su país, su patria.

Entre las actividades principales que realizan estos se encuentra el juego y, en especial, el juego de roles. Es en este tipo de juego donde se satisface una de sus aspiraciones y necesidades fundamentales: el ser, actuar y sentir como los adultos. El parecerse a los adultos, hacer lo que estos hacen, el establecer las relaciones que ellos establecen, hablar e incluso vestirse como ellos, solo puede ocurrir de mentiritas sí en el juego. Tanta significación tiene esta actividad para los niños que su aporte al desarrollo de las diferentes esferas, es inconmensurable.

Aunque el juego desempeña un papel tan importante no es la única actividad promotora del desarrollo infantil; a su vez, los tipos más sencillos y accesibles de tareas laborales tales como algunas obligaciones sencillas de autoservicio, como cumplir encargos o encomiendas útiles para el resto de sus amiguitos, enseñan al

niño y a la niña las primeras nociones sobre el trabajo y también en ellas asimilan las normas de conducta.

Con respecto a estas normas se puede decir que cuando el niño- la niña se encuentran permanentemente con otros niños y niñas se forman también los primeros hábitos de conducta en colectivo y se establecen interrelaciones positivas con sus compañeros, y comienzan también a formarse sus valores. En estas actividades conjuntas surgen situaciones que exigen concordancias de las acciones, buenas relaciones con respecto a sus coetáneos, la actitud de supeditar sus deseos personales a la consecución de un objetivo común, de acuerdo con las posibilidades de la edad.

Las actividades conjuntas entre ellos, tales como los propios juegos, el trabajo en el huerto, el dibujo o pintura en grupo en grandes espacios, la banda rítmica, las canciones, los juegos tradicionales, las dramatizaciones, las coreografías musicales, entre otras actividades, colaboran grandemente al ambiente del círculo infantil, y le dan ese tipo de jardín infantil que señalara Froebel en el siglo pasado.

A ello contribuye el que en la realización de las distintas actividades se promueve siempre la participación del niño desde la propia determinación de las actividades que prefieren realizar, de la que cada cual sabe lo que se va a hacer, etcétera.

Una organización general de la vida del niño y la niña que, teniendo en cuenta las particularidades del desarrollo fisiológico y psicológico, lo promueva a niveles superiores

Se refiere especialmente a la vida en la institución, uno de los primeros aspectos a considerar, es la necesaria adaptación al cambio: por ello, el primer paso es garantizar un ambiente adecuado y tranquilo en el que el niño y la niña encuentren afecto y las posibilidades de un correcto ajuste al medio; consiste en lograr una relación satisfactoria con las nuevas condiciones de vida y educación. Esta

adaptación requiere de toda una acción técnica por parte de los adultos para posibilitar un ajuste sano y feliz del este.

Una condición que sirve de base para la sana formación de su personalidad y que permite la mejor utilización de todas las condiciones a que se han hecho referencia con anterioridad, lo constituye una adecuada organización del tiempo de estancia del niño en el cumplimiento del horario de vida permite la satisfacción racional de las necesidades orgánicas, lo que contribuye a un mejor desarrollo físico, asegura un estado de ánimo equilibrado, defiende el sistema nervioso contra la fatiga y crea condiciones favorables para el desarrollo psíquico.

Este horario asegura la cantidad necesaria de horas de sueño y de vigilia diarias, tomando en cuenta la edad y particularidades individuales de los niños; asegura el ritmo correcto del cambio de sueño a la vigilia y a la alimentación de acuerdo con la edad, y la correcta variación y dosificación de las actividades durante la vigilia.

La cantidad de horas de sueño que el niño y la niña necesitan, varía con la edad, así se ve cómo durante los primeros meses de vida y producto de la inmadurez del sistema nervioso, los niños y las niñas se fatigan con facilidad y, lógicamente, el sueño es más prolongado, pues estos niños necesitan un número mayor de horas dedicadas al mismo.

En la medida en que su sistema nervioso se fortalece, la vigilia se puede ir prolongando, se desarrollan y relacionan las funciones de los analizadores (órganos de los sentidos), se intensifican las reacciones de orientación, aumentan las posibilidades del conocimiento del mundo circundante, se interesan más por las cosas que lo rodean y la vigilia se va haciendo cada vez más activa. Por supuesto, al propio fortalecimiento del Sistema Nervioso contribuyen todas las actividades educativas que se realizan con los niños.

Hay que tener en cuenta que el niño puede llegar al agotamiento si se prolonga el período de vigilia por encima de sus posibilidades y por ende, se le retarda el momento del paso al sueño, lo que se traduce en irritabilidad y llanto. Por otra parte, la reducción del período de vigilia, también provoca alteraciones, e incluso puede llegar al retardo en el desarrollo.

Un principio básico es que, para formar un correcto ritmo de sueño y vigilia, hay que crear condiciones favorables para que los niños se duerman rápido, profundamente y a las horas apropiadas, Ello implica el que exista suficiente silencio, luz no excesiva, buena ventilación, ropas cómodas y temperatura agradable. Incluso cuando haya condiciones, el sueño puede ser al aire libre, ya que este ejerce una gran influencia adormecedora.

Al mismo tiempo, hay que crear las condiciones para una vigilia activa. Su duración varía con la edad y la capacidad de trabajo del cerebro.

La correcta organización de la vigilia se basará en la diversidad de actividades que se implementen, así como en la combinación adecuada de los diferentes tipos de actividades y los procesos de alimentación, baño y sueño. Igualmente hay que tener en cuenta, la cantidad suficiente de diversos objetos con los que el niño interactúa, la comunicación frecuente con el adulto y una correcta orientación y dirección de la propia actividad. Es importante que todo se dosifique según la edad y que tenga una correcta alternancia con los períodos de descanso y los tipos de actividad entre sí.

Al organizar los períodos de descanso hay que tener en cuenta que es incorrecto contemplar estos como un estado de pasividad total, pues aun, en espera de algunos procesos como la alimentación o la siesta el niño necesita una actividad razonablemente organizada.

La inacción durante la vigilia conduce a la excitación y con ello a determinadas alteraciones en la conducta que pueden manifestarse en irritabilidad, en manipulación, en agresividad, entre otras.

Igualmente, al organizar la vigilia hay que tener en cuenta también evitar la uniformidad, pues esto provoca desinterés y fatiga. Por ejemplo, cuando a los niños no se les da la posibilidad o no se les enseña a variar el juego, surgirán disputas entre ellos, el juego no alcanzará el nivel de desarrollo adecuado y los pequeños se mostrarán desinteresados, no le darán el uso adecuado a los juguetes en fin se desorganizará la actividad. Al cambiar el carácter de una actividad se garantiza un estado de ánimo alegre y activo.

Todo lo analizado permite concluir que el horario de vida constituye la base necesaria para el desarrollo del trabajo educativo. La correcta organización y realización sistemática de un horario de vida propicia en los niños la habilidad de actuar organizadamente, orientándoles las acciones necesarias en forma consciente, dentro de una atmósfera alegre y emocionalmente adecuada.

Un ambiente sano, higiénico, agradable, alegre y afectivo es un factor de gran importancia en los logros educativos tanto de la institución infantil como del hogar.

Los salones donde se desarrollan las actividades deben ser claros, ventilados, espaciosos y tener un conjunto de condiciones que propicien un estado emocional alegre y activo. Ha de tenerse en cuenta que el color de las paredes, la iluminación, el mobiliario, el decorado y la higiene sean adecuado.

El color no puede ser seleccionado atendiendo solamente a su función decorativa, es necesario tener en cuenta su influencia en el ser humano, lo cual, cuando no se tiene en cuenta da lugar a determinadas reacciones fisiológicas y psicológicas, como son: la fatiga, la irritabilidad, la alteración de la presión sanguínea, la

alteración del ritmo respiratorio, los efectos de elevación o disminución de temperatura, la distancia, amplitud, entre otros.

De acuerdo con sus propiedades físicas, el color tendrá determinados efectos sobre el organismo; así por ejemplo, los colores claros son percibidos como alegres, y los oscuros como tristes. Los calientes son dinámicos y excitantes y los fríos son calmantes y sedativos. Al hacer el esquema de los colores elegidos hay que tener en cuenta también el índice de reflexión de la luz, pues la falta de iluminación o el exceso de brillantez ocasionan fatiga, deslumbramiento, e irritación alisador visual.

La luz natural y la artificial deben ser calculadas y administradas de manera que una de ellas no sea impuesta sobre la otra y que ambas proporcionen una correcta iluminación en las zonas de actividades, con la intensidad conveniente. En general la luz natural es la iluminación más comfortable para los ojos y debe ser utilizada la mayor parte de las veces. Las mesas deben estar próximas a las ventanas con el fin de obtener la máxima iluminación natural. Durante las actividades pedagógicas en el salón la luz debe proyectarse en las mesas por la parte izquierda del niño.

El ambiente en la institución infantil tiene que ser claro, alegre, limpio y ordenado para crear una sensación comfortable que permita una correcta interiorización de hábitos higiénicos y de orden, así como un buen estado de ánimo en los niños y los adultos.

El nivel de ruido que exista en el centro es otra condición ambiental a tomar en cuenta por la relación que guarda con el estado de excitación del sistema nervioso del niño y la niña. Cuando la intensidad ruido sobrepasa el umbral adecuado del analizador auditivo, ello se traduce en una alteración continuada de los centros auditivos y, como consecuencia, dificultades en el comportamiento de los pequeños.

En los casos más graves, pueden llegar a provocar irritabilidad, sobreexcitación, así como reducción de la capacidad auditiva.

De ello se desprende que el centro infantil debe, como un factor preventivo indispensable, mantener un bajo nivel de ruido, lo que comienza desde el tono suave y mesurado de las educadoras y el resto de personal en su trato con los niños hasta el uso apropiado de los objetos de trabajo, evitando que puedan tener una alta sonoridad de no ser eficientemente manipulados.

El mobiliario de los salones será siempre de líneas sencillas, sin formas complicadas que acumulen suciedad, ni exceso de elementos que limiten su funcionalidad. Su cantidad tiene que ser la estrictamente necesaria para que tengan más espacio para jugar y moverse con libertad y debe tener las condiciones de seguridad necesarias para evitar accidentes.

En cuanto a las aulas o como se le llama en la educación preescolar, salones, además de confortables y cómodas/os, propiciarán la formación de hábitos de orden y de sentimientos estéticos que se deben formar en la edad preescolar, es por ello que tienen que estar ordenando siempre y decorados con gusto. Qué mejor adorno para un aula o salón que sus propias realizaciones, sus dibujos, sus collage, sus modelados.

Un espacio importante es el área exterior, en la cual, además de espacio para jugar en él, el niño y la niña se ponen en contacto con el sol y el aire, así se fortalece su salud, y pueda moverse de forma independiente para desarrollar y ejercitar sus habilidades motoras.

Resulta indispensable tomar en cuenta todas las condiciones analizadas, pero no se puede dejar de destacar que la ambientación como todo en un centro educativo, tiene que ser esencialmente pedagógica. Con ello, se quiere decir que en el salón de clases, los niños y las niñas deben ver reflejado todo lo que hacen, el producto de su labor diaria, lo que los estimula y los hace sentirse importantes.

Una condición que no puede vulnerarse es la cantidad de niños y niñas por aula o salón. Si la matrícula excede la capacidad establecida y si los grupos no se ubican en correspondencia con las necesidades de la edad, ello puede traer como consecuencia el hacinamiento, la posibilidad de propagación de enfermedades, la desorganización del proceso educativo, y los correspondientes efectos negativos en la conducta de estos.

Otra variable relacionada con lo anterior y que debe ser considerada, se corresponde con la del número de niños- niñas por docente, es decir, cuántos niños- niñas pueden ser atendidos simultáneamente por un adulto, para garantizar la plena satisfacción de sus necesidades y contribuir a promover su desarrollo.

Educar al niño y a la niña es una compleja y difícil tarea que necesariamente requiere de personas que, al mismo tiempo que verdaderos profesionales de la Pedagogía, sientan la educación como una obra de infinito amor. Ello constituye otro factor indispensable para la formación y el desarrollo.

El personal pedagógico, además de poseer los conocimientos pedagógicos y psicológicos necesarios para trabajar en estas edades, han de poseer determinadas características de personalidad, que faciliten su labor educativa.

En este sentido, fundamental es su amor a los niños y las niñas, una gran sensibilidad y vocación para este trabajo. Han de ser sencillos, dulces, afables y cariñosos, perseverantes y con un buen control de sí mismos, lo que repercute en su trato con estos y, en todo el ambiente general de la institución infantil.

Todo ello, unido a determinadas capacidades pedagógicas, profesionales que, le dan la posibilidad de realizar un buen trabajo educativo entre las que se encuentran la posibilidad de observar y comprender las características

psicológicas individuales de cada uno de los niños y las niñas de su grupo, no solo para tomar las medidas educativas necesarias ante cualquier dificultad, sino para prevenirlas oportunamente.

Al hacer estas consideraciones se ha estado hablando de un estilo de educación reflexivo, basado en la comprensión, en el logro de los objetivos fundamentales del programa educativo, en el desarrollo de cada niño y niña. Un estilo de educación con convivencia y caracterizado por la afectividad en el trato, por la creación de un ambiente de cooperación y cordialidad, y donde todas las actividades del niño y su correspondiente dirección pedagógica por la educadora, debe llevar el sello de la obra bien hecha y en un medio circundante propicio y estimulante.

Es así como se proyectan los factores preventivos en todo el centro infantil y de cómo los mismos se expresen, así se reflejarán en el aula/salón en cada grupo de niños y niñas. No obstante, cada aula/salón ha de plantear condiciones particulares pues ello va a depender de las particularidades del grupo de niños, de su edad, del nivel de desarrollo de cada niño y niña, de la maestría pedagógica de cada educador, de sus condiciones educativas y materiales.

La programación del aula ha de contemplar también la adecuación del régimen de vida a la edad en particular, y la correcta organización de las actividades docentes. Todo esto ha de estar concebido en el programa de educación y en su programación en el salón. Cuando esto es así están sentadas las bases de una buena labor educativa y, consecuentemente, del desarrollo de los niños y las niñas.

La programación del aula también ha de contemplar los factores de prevención para aquellos niños que pueden estar en riesgo o situación de desventaja social, así como para aquellos en los que puede suponerse la presencia de alguna limitación sensorial o mental.

De cada niño-niña en situación de desventaja social el profesional habrá de realizar un diagnóstico más profundo y una valoración del desarrollo más completo, para poder determinar hacia dónde priorizar la acción educativa, dadas las insuficiencias que puedan presentar los pequeños.

Para ello es necesario el conocimiento profundo de las características del niño o la niña y de las posibles causas o condiciones que pueden originar desviaciones en su formación y desarrollo.

En los niños y niñas de esta edad que se encuentran en situación de desventaja social, con gran frecuencia la mayoría de los elementos que constituyen factores de riesgo están presentes, y actúan de manera más intensa, afectando su sano desarrollo, y que expresan en diversas insuficiencias en el plano físico, emocional, intelectual, en su comportamiento habitual.

Como consecuencia, ellos y ellas suelen diferenciarse notablemente de los otros que provienen de hogares estables, sin que ello signifique que necesariamente su comportamiento tenga que valorarse como una alteración de conducta, en el sentido técnico del término. Ello se comprueba en que, luego de su ingreso a la institución infantil, este cambia significativamente en su presencia externa y conducta, en la medida en que los factores gratificantes del medio educativo comienzan a actuar positivamente, que logra incluso la no-diferenciación entre unos niños y otros cuando el trabajo docente-educativo y psicosocial de la institución es eficiente

Por lo tanto, el niño/ niña preescolares en situación de desventaja social ha de ser considerado como normal, cuyo comportamiento está afectado por el medio social y familiar adverso en que se desenvuelve. Ello es importante para una correcta apreciación de su necesidad particular de satisfacción afectiva, física e intelectual.

La atención y detección temprana de los factores de riesgo en estos niños y niñas, tienen un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un trabajo preventivo con mayor amplitud y es un pronóstico más favorable y que puede evitar la necesidad de una labor correctiva en etapas posteriores de la vida.

De esta manera, los factores de prevención en la programación del aula han de estar dirigidos tanto al niño/niña de la familia que no tiene dificultades, como a aquel que desafortunadamente puede presentar problemáticas en su comportamiento, desarrollo o situación social, integrándolos en una misma atención y a la vez con un enfoque diferenciado, dadas sus individualidades y de esta manera colaborar a su más pleno desarrollo armónico y multilateral.

Prevenir en el aula, por tanto, no es limitar, prevenir es, en primera instancia desarrollar. El enfoque preventivo, las posiciones teóricas y metodológicas que lo fundamentan, expresadas en esta exposición, se encuentran formando parte de los principios de la Educación Preescolar en Cuba, hace ya varios años y se concretizan en las distintas formas organizativas que adopta: la institucional y la no-institucional.

1.4 Preparación de los profesionales de la educación.

La Educación Avanzada es un concepto amplio y flexible que abarca toda la práctica educativa y permite el ensayo, la reflexión, la validación y generalización de sus resultados. Asimila como formas todas las que la actividad humana sea capaz de crear y que pueda ofrecerse escolarizadamente o no, por vía presencial o a distancia, conformando programas académicos flexibles; económicos y eficientes. Se manifiesta mediante una organización sistemática, en plena interacción con el medio ambiente y el contexto social y ofrece modelo y tecnología social.

Este tipo de educación se vincula con el potencial científico de una institución, región o país, en la producción de nuevas tecnologías y nuevos conocimientos, pero especialmente en la formación de valores éticos, humanos y profesionales en los que en Cuba se encuentran los mejores indicadores para desarrollarlos con eficiencia.

De aquí que explotar esta potencialidad permite perfeccionar la formación de cualidades profesionales y humanas del personal pedagógico y desarrollar a la vez, habilidades necesarias en la dirección y control del proceso educativo, lo cual es posible lograr mediante la capacitación de este personal.

Se hace necesario entonces facilitar la capacitación de todos los trabajadores en los aspectos relacionados con las funciones propias del puesto de trabajo.

Se tiene el criterio que la capacitación como un proceso permanente, sistemático y planificado, que se basa en las necesidades actuales y perspectivas de la entidad del individuo, está orientado hacia un cambio en conocimientos y habilidades y actitudes del sujeto que posibilita un desarrollo integral dirigido a elevar la efectividad del trabajo.

Las formas de desarrollar la capacitación difieren en dependencia del tipo de trabajo del personal (sus conocimientos, nivel profesional y jerárquico) de las condiciones y necesidades de la organización.

Las más conocidas son:

- ✚ En el puesto de trabajo.
- ✚ Fuera del puesto de trabajo.

Cualquiera de estas vías requiere ante todo la identificación de la brecha de desempeño, o sea, del análisis exhaustivo de la situación actual y deseada. Es precisamente esta brecha la que permite determinar las necesidades de

aprendizaje que tiene cada individuo. Este proceso ha de estar integrado a la función estratégica de desarrollo, previsión y preparación para un futuro mejor.

La capacitación tiene como efectos positivos los siguientes:

- ✚ Aumento de la calidad.
- ✚ Estimulación de la creatividad.
- ✚ Brinda más confianza y seguridad para enfrentar las tareas.
- ✚ Disminución de abandono del puesto de trabajo.
- ✚ Incremento de la satisfacción laboral.
- ✚ Cambio de comportamiento.
- ✚ Facilita la introducción de nuevas tecnologías.

En la búsqueda de mayores niveles de eficiencia económica y social, la necesidad de personal calificado, con amplio perfil ocupacional, es primordial.

Los contenidos de capacitación deben partir de un diagnóstico de problemas y de las formas de resolverlos.

Las acciones de capacitación deben hacer aportes reales a la transformación de la organización.

Una de las modalidades en que puede concebirse la capacitación es el taller.

1.4.1_ Los talleres como forma de capacitación de los profesionales de la educación.

Los talleres son tan antiguos como el hecho en sí de enseñar, datan desde la más remota tradición artesanal, desde el período neolítico. Fueron anteriores a la escuela y a la escritura. Aún cuando no había escuela como institución ya había enseñanza. Primero la familia y luego los artesanos en sus pequeños talleres adiestraron en los oficios a sus hijos.

En la actualidad, el saber científico aparejado a los cambios sociales, permite comprender que una de las bases de toda educación es la actividad.

El hombre es ante todo un ser activo y la formación de su personalidad depende de la actividad que realiza. Por todo ello es importante el taller, en el quehacer didáctico como forma activa de enseñanza.

La idea martiana de que taller es la vida entera, taller es cada hombre, taller es la patria, evidencia la importancia de esta forma de trabajo en un espacio más amplio y general.

En la definición de taller teórico metodológico muchos autores como Gloria Mirabenti Perozo (1990: 64), coinciden en plantear que: “es una reunión de trabajo en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos. Tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, ideas, teorías y principios para desarrollar habilidades de todo tipo, enseñar métodos, procedimientos, discutir y razonar. Debe servir para formar y ejercitar creadoramente la acción intelectual o práctica”.

Es importante considerar que el taller no es cualquier reunión que tenga carácter docente, sin tener en cuenta la organización práctica y creadora del proceso docente-educativo, como bien plantea la autora citada anteriormente. No obstante su metodología debe ser abierta, aunque presupone la preparación previa de los participantes, donde vinculen la búsqueda de la teoría sobre el tema, con la experiencia de sus modos de actuación profesional como fuente para el aprendizaje, donde han probado los efectos de su acción o de su conocimiento.

El taller permite aprender haciendo, en oposición al aprender diciendo lo que otros dicen, preguntan o responden. El docente deja de tener el dominio de la información para compartirla y compartiendo también la búsqueda de información.

Es importante el grupo, pues se aprende participando y se descubre la necesidad del otro. Se produce el acto comunicacional, no para adquirir conocimiento acabado, definitivo, inmodificable, intocable, sino, un conocimiento como medio, camino, instrumento. Taller es respeto a diferentes opiniones.

En las orientaciones didácticas de la Secundaria Obligatoria del Ministerio de Educación y Ciencias de Canarias, España, se define que el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente, el trabajo de grupo o los encuentros de profesores son oportunidades de reflexión sobre la propia práctica. Así se mejora, aportando las experiencias personales y de grupos más consolidadas, evaluándose los propios progresos en las metas profesionales de cada profesor.

Esto demuestra la importancia que se le da a esta tendencia en el trabajo docente. En Cuba existen condiciones creadas dado el carácter centralizado y descentralizado en la política educacional en las instituciones, para que el docente dedique tiempo a estas reflexiones.

A continuación se ofrecen los rasgos más significativos que identifican al taller como forma de Educación Avanzada.

- ✚ Se toma la institución como escenario de su desarrollo, en los espacios y etapas que enmarca el sistema de trabajo del Ministerio de Educación para superar al docente.
- ✚ Se basa en la búsqueda de mejores experiencias de los docentes como forma de crecimiento individual, a través de sus reflexiones, práctica escolar y experiencia postgraduada.
- ✚ Produce autoperfeccionamiento en los docentes a partir del trabajo individual y colectivo, así como en la utilización de sus potencialidades.
- ✚ Los dirigen los propios docentes.
- ✚ En cada taller se desarrolla la búsqueda bibliográfica con o sin orientación.

El debate y la participación colectiva generan nuevas bibliografías utilizadas en la experiencia diaria y en la formación post graduada de los docentes.

En el taller teórico metodológico se tienen en cuenta las mejores experiencias teóricas prácticas del docente, consideradas también potenciales. Estas, al generalizarse en grupos y en la actividad docente, desarrollan el protagonismo del sujeto en la institución. Se aplican para ello diferentes vías que tienen como fin el mejoramiento humano, tales como: el tratamiento de la formación postgraduada en la práctica escolar, búsqueda bibliográfica permanente, entre otras, con una intención creadora de ascender en el desempeño profesional.

El docente como principal agente de toda transformación educativa necesita capacitarse para asumir una participación activa en los procesos de cambio, no debe concebir el conocimiento solo como un saber dado, sino, también como un proceso de búsqueda permanente.

En el taller se pone de manifiesto la investigación participativa, al buscar un conocimiento objetivo de la realidad individual, grupal y social, emprendido por los propios actores que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre su propia práctica. Existen condiciones personales, grupales, institucionales y sociales que favorecen a la modalidad de investigación participativa, tales como:

- 🚦 Experiencia participativa
- 🚦 Actitudes abiertas, dialogantes y flexibles
- 🚦 Apertura al cambio como posibilidad de crecimiento
- 🚦 Participación de todos sus miembros.

El taller es una forma de aplicar la teoría y la práctica para el mejoramiento profesional y humano incluye:

- 🚦 En su proceso pedagógico, la actividad y la comunicación

- ✚ En su proceso de producción científica, nuevas cualidades al mejorar las formas de actuación.

El taller transforma y produce nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación. Puede poner en práctica, a través de la comunicación, la experiencia de unos y la asimilación de estas por otros docentes.

La búsqueda de la teoría en diferentes fuentes, junto a la discusión de esta con las mejores experiencias, crea conocimientos en el desarrollo de los talleres que pueden traer como resultado la motivación profesional para lograr satisfacción en lo personal y en lo social.

La forma de Educación Avanzada empleada es racional, pues emplea el tiempo de trabajo metodológico definido en la institución y el que debe emplear el docente según sus posibilidades y necesidades fuera de esta en su auto preparación. Al basarse los talleres en las mejores experiencias de los profesionales de la educación se parte del conocimiento de su trayectoria laboral y científica, se enriquece con la defensa de sus modos de actuación y se le dan posibilidades para la adquisición independiente de conocimiento.

En este se puede evaluar la calidad teórico - práctica de las temáticas abordadas a través de la valoración en debates, observación de clases y con el uso de técnicas participativas, así se demuestra el vínculo entre racionalidad, creatividad y calidad del resultado.

Estos se dirigen hacia el fortalecimiento de la independencia cognoscitiva en el docente a través de tareas que la consolidan, aceleran, exponen, defienden y llevan a la práctica los contenidos.

Los métodos que se emplean con los docentes como sujetos de aprendizaje se basan en la autoformación, participación, reflexión práctica y la generación e intercambio de conocimientos entre otros requisitos necesarios.

Al realizar un análisis de los antecedentes de capacitación de los docentes del grado preescolar desde el triunfo de la Revolución hasta la actualidad se constata que todos los planes de estudio de las diferentes escuelas y tipos de cursos, tienen en común el hecho de contemplar asignaturas dirigidas a la formación de los docentes en saberes de carácter o de cultura general, de educación artística, educación física, idiomas, así como otros de corte psicopedagógico, fisiológicos y de didácticos especiales para el niño y la niña preescolares.

CAPITULO II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CONSTATAACION INICIAL Y FINAL: PROPUESTA DE SOLUCION

2.1 Análisis de los resultados de la constatación inicial.

Los resultados que se obtienen al aplicar la guía de observación a las actividades demostraron los siguientes resultados.

Se observaron 22 actividades desarrolladas en los círculos infantiles del municipio, para dar cumplimiento a la guía de observación elaborada y los resultados son los siguientes:

Aspecto 1 Se preparan las condiciones para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta el tema que se trata.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	4	18,2	4	11	50	3	7	31,8

Aspecto 2 Muestra que denota la preparación existente para el desarrollo de la actividad.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	4	18,2	4	8	36.3	3	12	54.5

Aspecto 3 El tema tratado se corresponde con el diagnóstico que se posee acerca de las familias con niños y niñas de 1- 3 años factores de riesgo.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	4	18,2	4	15	68.1	3	3	13.6

Aspecto 4 El tema que se aborda responde a las necesidades reales de las familias.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	4	18,2	4	15	68.1	3	3	13.6

Aspecto 5 Existe claridad de ideas durante la exposición o desarrollo del tema.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	4	18,2	4	11	50	3	7	31,8

Aspecto 6 Muestra conocimientos ante las dudas que surgen.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	4	18,2	4	11	50	3	7	31,8

Aspecto 7 Es capaz de dar tratamiento individual a inquietudes que muestran las familias.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	4	18,2	4	11	50	3	7	31,8

Valoración cualitativa de la guía de observación científica

El análisis efectuado en cada uno de los momentos permitió comprender y conocer mejor el desarrollo de las actividades y esto permitió la recopilación de los datos necesarios sobre el trabajo preventivo.

Se realizó la valoración sobre la base de los indicadores de la escala valorativa aplicada en la guía de observación con los cuatro aspectos a medir.

Se aplicó en el curso de actividades cotidianas del proceso educativo en la institución, sin crear condiciones para esto, por lo que en las observaciones realizadas en diferentes momentos, se pudo apreciar que existen dificultades en lo relacionado con la adecuada ejecución del trabajo preventivo, lo que evidenció la distancia que hay entre el estado actual y el deseado. Al analizar lo expresado se destacan como regularidades las siguientes:

Los profesionales de la educación realizan su labor sin tener en cuenta elementos importantes que le permitan utilizar todos los medios necesarios para alcanzar los

objetivos declarados como necesarios para efectuar todo lo concerniente al trabajo preventivo en cada uno de sus educandos y sus familias.

Se cuantifica el resultado de la encuesta para constatar el nivel de conocimiento que posee el personal pedagógico acerca de utilización del trabajo preventivo y los resultados fueron los siguientes:

Aspecto 1 ¿Qué entiende usted por trabajo preventivo?

Responden adecuadamente 5 % 45.4

No responden adecuadamente 6 % 54.5

Aspecto 2. ¿Considera que usted está suficientemente preparado acerca del trabajo preventivo?

Responden afirmativamente 4, representando el % 36.3

Responden negativamente 2 representando el % 18.2

Responden con algunas dudas, 5 representando el % 45.4

Hacen referencia al por qué en cualquiera de los casos 7 para el % 63.3

Aspecto 3 ¿Ha tenido preparación específica sobre trabajo preventivo?

Si 11 % 100

Aspecto 4 Exprese los criterios que considere importantes en el desarrollo del trabajo preventivo

Responden adecuadamente 7 % 31.8_ No responden adecuadamente 4 %18.1

Aspecto 5 De las actividades que usted realiza como educadora, seleccione las que le permiten desarrollar el trabajo preventivo.

__11__ trabajo con .los niños 100%

__6__ Actividades del proceso educativo 54.5%

__6__ trabajo con la familia 54.5%

__2__ trabajo con la comunidad donde está enclavada la institución 18.1%

5 Otras que usted considere 22.7 %

¿Cuál? Trabajó con el personal docente

Aspecto 6 ¿Qué elementos tendría usted en cuenta para realizar trabajo preventivo? Escriba no menos de tres (3)

- ✚ Contradicciones entre padres a hijos
- ✚ El hijo no esperado y el hijo real
- ✚ Ambiente familiar negativo de ambos padres
- ✚ Conducta social inadecuada

Como se puede apreciar, los resultados que se alcanzan al cuantificar las respuestas dadas por las directoras a las interrogantes contenidas en la encuesta también permiten declarar la existencia de la problemática existente en cuanto al tratamiento adecuado del trabajo preventivo en la institución.

La actuación profesional de cada una de las directoras aún no está al nivel que se desea, demostrando con poca frecuencia disposición al trabajar con las educadoras que dirige y por consiguiente aún no se ha logrado un nivel eficiente en el trabajo preventivo que se desarrolla en las instituciones.

Se realiza la cuantificación del análisis de los principales documentos que utilizan las directoras en su trabajo para comprobar cómo se contempla el trabajo preventivo y el resultado fue el siguiente:

Aspecto 1 Se plantean en los programas, orientaciones para el trabajo preventivo.

Si. 4 % 36.36 No 4 % 36.36 A veces 3 % 27.27

Aspecto 2 Se manifiesta en los diferentes documentos que posee la directora el trabajo preventivo.

Si _____ % No _____ % _____ A veces 11 % 100

Aspecto 3 Se encuentra contemplada en la planificación de las actividades a desarrollar con la familia el trabajo preventivo.

Si 3 % 27.27 No 2 % 18.18 A veces 6 % 54.54

Aspecto 4 Se dosifica, como parte del trabajo, la estrategia para la realización del trabajo preventivo.

Si % No % A veces 11 % 100

2.2 Propuesta de solución.

Caracterización de la muestra:

Este grupo está compuesto por las 11 directoras que dirigen los círculos infantiles en el municipio Sancti Spíritus, todas ellas poseen título de licenciadas, aunque todas no poseen experiencia en el trabajo de dirección.

La propuesta de talleres para la preparación tuvo en cuenta formas de superación variadas y flexibles que garantizan elevar la participación de ellas en las actividades que se realizan, de manera que le brindan mayores y mejores posibilidades para superarse. En este caso se vincula con la práctica pedagógica y se realiza en el lugar de trabajo.

Los contenidos que se tratan constituyen necesidad de ser adquiridos por la importancia que en este momento se le concede al trabajo preventivo y serán tratados a través de la ejecución de las actividades, de acuerdo con la complejidad, inmediatez y posibilidades de literatura docente y teniendo en cuenta las características de las participantes.

Para la elaboración de los talleres se ha seguido el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky y sus colaboradores, el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la

asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

Sin lugar a dudas, la educación cubana alcanza significativos logros, pero es indispensable continuar avanzando en aras del mejoramiento, para solucionar los problemas actuales y proyectarse hacia el desarrollo futuro.

El perfeccionamiento profesional de las personas que participan en el taller, se concibe a partir de este postulado mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambas (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre las educadoras y la experiencia cultural que van asimilando.

Otra idea fundamental que fue necesario tener en cuenta al preparar los talleres se refiere al papel que juega el propio desarrollo alcanzado por los profesionales de la educación y su relación con el que posteriormente puede alcanzar.

Esta cuestión lleva lógicamente al análisis del concepto puede analizarse en función de dos niveles diferentes en el desarrollo del profesionales de la educación.

- ❖ **El primero:** Es el nivel de desarrollo actual, el nivel alcanzado ya por el docente (determinación de necesidades y posibilidades).
- ❖ **El segundo:** Lo constituye la zona de desarrollo próximo, o sea, lo que aún no ha logrado, pero que está en sus posibilidades de alcanzar a partir del desarrollo de los talleres. Al elaborar el problema de la relación que existe entre enseñanza y desarrollo, él la veía como dos cosas que interactúan. A pesar de que la enseñanza va delante y conduce al desarrollo, esta propia enseñanza tiene que tener en cuenta necesariamente, las propias leyes del desarrollo.

Se impone hoy como nunca antes revitalizar los procesos de transformación, teniendo en cuenta los nuevos retos que dimanan de los escenarios globales y regionales, así como de nuestras realidades. Por consiguiente, el cambio educativo constituye una necesidad del desarrollo de la Educación Cubana y para desarrollarla debe considerarse el gran desafío que es el perfeccionamiento de la profesionalización del personal pedagógico: en los educadores se encuentran las mayores fortalezas con las que se cuenta para dar respuesta a los problemas y aspiraciones actuales y promover el cambio en aras de una educación desarrolladora.

Taller

El taller constituye una de las formas de Superación Profesional, que por sus características resulta de considerable utilidad para el logro de los objetivos que se persiguieron en esta investigación, razón por la cual se incorporaron al plan de capacitación.

Los talleres se realizaron de forma centralizada en el círculo para garantizar así la participación de los profesionales de la educación y contribuir de esta manera a la solución de las dificultades que presentaban.

Para las temáticas de los talleres se seleccionaron los contenidos más importantes del trabajo preventivo y sus particularidades en la educación preescolar.

También se ha tenido en cuenta la inclusión de estos talleres en la estrategia de trabajo del centro.

Objetivo General de los Talleres.

Preparar a los profesionales de la educación en aspectos relacionados con el trabajo preventivo en la institución, de manera que los logros previstos para estas

edades alcancen su máximo exponente mediante su participación en espacios de reflexión grupal.

Estructura de los talleres:

Contempla el título, objetivo, la preparación previa que efectuarán los participantes, la apertura donde se hacen los comentarios iniciales. En todos los casos se utiliza una técnica participativa para la animación o caldeamiento del grupo (Anexo 9), posteriormente se presenta el tema a tratar mediante recursos, los que de forma general resultan amenos y novedosos para dar tratamiento a la temática en cuestión y propiciar la participación activa de los profesionales de la educación que participan en la parte central del taller.

Una vez concluido este momento se procede al cierre, utilizando técnicas que permiten obtener información acerca de la utilidad de lo abordado y la preparación previa para el próximo taller. Cada uno de los talleres cuenta con la explicación necesaria, que contiene aspectos teóricos metodológicos que posibilitan la preparación para poder realizar el taller, sirviendo de complemento al estudio independiente que este debe realizar.

Se requirió de ocho (8) sesiones de trabajo grupal para lograr los objetivos. En estas sesiones se logra que el grupo interactúe, discuta, mediante el proceso de realización de las tareas que propician el aprendizaje, el cambio, y con él, el logro de los objetivos de los talleres. Por tanto, la frecuencia y el tiempo de duración, se determinó de acuerdo a las características y necesidades del personal que participó.

Se sugiere que el coordinador o la coordinadora sea un profesional con alta preparación teórica metodológica, conocedor o conocedora de las características de la Educación Preescolar seleccionado/a entre los metodólogos, profesores adjuntos a las sedes municipales, miembros de la estructura de dirección del centro que reúna los requerimientos antes mencionados, así como otro personal

que se prepare conscientemente en elementos necesarios sobre las características de la Educación Preescolar.

Los métodos y procedimientos que se emplearon permitieron el desarrollo del grupo, entre los que se destacan: el debate, la conversación, las técnicas participativas y el intercambio de experiencias.

Los medios y materiales utilizados fueron básicamente la pizarra, papelógrafo, atributos para las diferentes técnicas, los que pueden ser enriquecidos en la práctica al ejecutar los talleres.

Los talleres fueron planificados y organizados, a partir de la determinación de necesidades que demandan su elaboración. Se preparó un primer taller que consiste en la presentación de los participantes, el conocimiento de sus expectativas y la elaboración del encuadre, donde se presenta el Programa y la Metodología a seguir, a partir del conocimiento de lo que se abordará en los mismos se reflexiona acerca de la importancia del desarrollo.

Concluyen con una técnica de cierre, que recoge las vivencias u opiniones que ha provocado la sesión en los miembros del grupo.

Otros talleres se dedican a las sesiones temáticas, estas son muy importantes, pues la temática de cada sesión es parte de lo general, lo que va permitiendo profundizar y ampliar el conocimiento del contenido temático, constituyendo un sistema que debe ser asimilado en su integridad. Se tratan aspectos teóricos, metodológicos y prácticos sobre el trabajo preventivo y su realización durante el desarrollo del proceso educativo en la institución infantil.

Estos talleres fueron abordados desde una óptica de trabajo grupal, con la intención de promover procesos de cambio, lo que exigió una rigurosa preparación de los participantes.

Se propuso además, un último taller o sesión final donde se efectuó un balance de los logros y la repercusión en cada uno de los participantes, el cumplimiento del encuadre y el alcance de las expectativas iniciales.

Esta sesión final es imprescindible, ya que es el momento que tuvo el grupo, para expresar lo que piensan y sienten sobre la experiencia vivida, y sobre lo que a partir de ella, vivirán en el futuro.

Para evaluar el impacto de los talleres en función de sus objetivos, se controló su aplicación, lo que se realizó al final de cada uno con una técnica de cierre y en el taller final, donde se recogieron los criterios y opiniones que el grupo tuvo acerca de las sesiones desarrolladas y los conocimientos que han adquirieron.

A continuación se relacionan las temáticas tratadas en cada una de los talleres:

Taller # 1 Presentación del programa de los talleres.

Objetivo: Crear un ambiente positivo para la reflexión grupal.

Métodos: Conversación, Observación, preguntas y respuestas.

Contenido fundamental: Presentación del programa de los talleres, donde se tratan los siguientes temas:

- Principales documentos normativos dentro del sistema educacional para el Trabajo Preventivo indicados por las “Orientaciones Metodológicas para el Trabajo preventivo.
- El trabajo preventivo una necesaria aproximación desde la edad preescolar.
- La caracterización psicopedagógica de los niños y las niñas preescolares
- La intervención del docente ante las alteraciones en el comportamiento del niño y la niña que asisten a las instituciones infantiles.
- El tratamiento adecuado a los con niños y niñas en situación familiar compleja.

Comentarios iniciales: Realizar una rueda de comentarios sobre lo ocurrido en el taller anterior y se pedirá a los participantes que para abordarlo, se agrupen en dúos, tríos o en equipos según su consideración.

Técnica para la animación: “El amigo Secreto” (anexo 8)

Presentación del tema:

Recurso: Encuesta en la calle.

Se dramatizará la realización de una encuesta en la calle. Para ello se selecciona al azar un participante que será “el locutor de radio o televisión” que recogerá la opinión popular y/o especializada de la población y realiza las siguientes preguntas:

- ¿Qué documentos conoce sobre el trabajo preventivo?
- ¿Cómo usted realiza el trabajo preventivo?

A partir de este se situará al personal pedagógico para que se prepare en cuanto al tema.

Cierre:

Se les pide a los participantes que con una palabra expresen su impresión con relación al taller.

El coordinador registra palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si son necesarios.

Preparación previa para el taller 2.

- ✚ Realice una búsqueda general de los documentos que a su consideración resulten fundamentales para la ejecución del trabajo preventivo.
- ✚ Haga una síntesis de los contenidos reflejados en ellos.

Taller 2 El trabajo preventivo en el sistema nacional de educación.

Objetivo: Reflexionar acerca de la organización general del centro, de manera que se logre la inserción adecuada del trabajo preventivo en la estrategia general del centro.

Contenido: El trabajo preventivo, como factor predominante de la institución.

Métodos: Conversación, Observación, preguntas y respuestas.

Procedimientos:

Trabajo en pequeños grupos, elaboración de una exposición sobre el contenido aprendido y los materiales confeccionados, la valoración de los participantes, la utilización del video, dibujos y pintura.

Medios:

Tarjetas, pancartas, láminas, video.

Orientaciones para la dirección del taller:

Se establece un intercambio con los participantes sobre el tema, empleando los procedimientos antes descritos.

Preparación previa: Análisis de las tareas que deben desarrollarse para estimular indicadores en la educación preescolar.

Apertura:

1. Comentarios iniciales: Destinar unos minutos para que en dúos comenten lo ocurrido en la primera parte, teniendo como base preguntas tales como:
 - a) ¿Qué fue lo más significativo?
 - b) ¿Cuál fue el momento más agradable? ¿Por qué?
 - c) ¿Cuál fue el momento menos agradable? ¿Por qué?
 - d) ¿Pudo usted reflexionar sobre lo tratado?

Técnica de animación: “Esto me recuerda” (anexo 8)

Presentación de las temáticas que permiten realizar el taller.

Recurso:

El recurso formará pequeños equipos de trabajo, los cuales se sentarán en círculo. En el centro colocará tarjetas con preguntas relacionadas con las temáticas, de manera que cada integrante pueda responder, por supuesto, esta quedará a la expectativa para que todos contribuyan con las respuestas, las cuales serán leídas en alta voz para que puedan ser escuchadas por todos, pasado el tiempo fijado.

Las preguntas podrán ser:

- ¿Qué importancia tiene para usted conocer con profundidad los principales postulados del trabajo preventivo?
- ¿Cómo usted trabajaría, teniendo en cuenta los recursos, para su adecuado desarrollo? ¿Por qué?

Cierre:

Frases incompletas: Se coloca al frente un papelógrafo con frases incompletas para que se vayan completando con una idea expresada por los participantes:

- Hoy me he sentido...
- Este tema...
- Mis metas...
- El trabajo preventivo...
- Me gustaría...
- Aprendí...
- Me molestó...
- Una duda que todavía tengo...
- La labor de los profesionales de la educación.....
- La edad preescolar...

Una vez concluido el debate se invita a los participantes al próximo taller, precisando aspectos organizativos, así como las temáticas que se abordarán, para lo que deben venir preparados.

Se les orienta:

Debe predominar el intercambio, las vivencias y debe ser aleccionador. El docente debe ser flexible en su conducción por tratarse de un tema que es muy diverso en sus formas de manifestación.

Preparación previa para el taller 3.

En la dirección del círculo infantil se encuentran algunos documentos de uso nacional que permiten sustentar la realización de un adecuado trabajo preventivo.

Consulte al menos tres y haga un resumen que le permita intercambiar criterios al respecto.

Taller 3 Documentos normativos dentro del sistema para el Trabajo Preventivo.

Objetivo: Realizar un debate sobre los principales documentos normativos que permiten realizar el trabajo preventivo en la institución.

Materiales: Principales documentos

Métodos: Observación, análisis y exposición

Procedimientos: Intercambios entre los participantes, trabajo en pequeños grupos, consulta de documentos

Medios

Contenidos:

- RM 90/98 (Formación de valores)
- Decreto Ley 64/82
- Prioridades para el curso escolar
- Estrategia de Trabajo Preventivo para el Sistema Educacional,
- RM _____ (Reglamento del círculo infantil),
- Circular 4/99,
- Carta Circular 01/2000 (concepto de una buena clase), sus adaptaciones para la educación preescolar.
- ,Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación,
- Plan de Acción del MINED para la Prevención del Uso Indebido de Drogas,
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos
- Programa de Educación para la Vida.
- Carta Circular 10/2005 (EMC. Centro de Referencia. Evaluación.
- Inserción de los estudios de caso, escuela de educación familiar (la actividad conjunta) dinámica familiar, visitas de seguimiento, de preparación, asesoramiento de control a las visitas recibidas, etcétera.

Comentarios iniciales: Realizar comentarios sobre lo realizado en el taller anterior y se pedirá a los participantes que para abordarlo, se agrupen como ellos deseen.

Técnica para la animación: El carrusel de los nombres.(anexo 8)

Presentación del tema:

Recurso: Entrevista fuera del centro.

Se realizará una entrevista frente al centro. Para ello se selecciona al azar un participante que será “el locutor de radio” que recogerá la opinión popular y/o especializada de la población y realiza las siguientes preguntas:

- ¿Conoce UD algunos documentos sobre el trabajo preventivo?
- ¿Cómo usted realiza el trabajo preventivo con su niño o su niña?

Al finalizar se conversará con las directoras de los círculos infantiles para que expongan sus criterios en cuanto al tema.

Cierre:

Se les pide a los participantes que con un nombre expresen su impresión con relación al taller.

El coordinador registra palabras con el objetivo de utilizarlas nuevamente en próximos talleres si se considera necesario.

Se precisa tema, hora y lugar de próximas sesiones de trabajo y se orienta el trabajo de preparación individual o colectiva como mejor se realice el mismo.

Preparación previa para el taller # 4

- Consulte el documento referido a las normas establecidas para la organización y funcionamiento del Consejo de Círculo
- Fiche los contenidos que usted considere fundamentales sobre esos dos aspectos.

Taller 4 El Consejo de Círculo

Objetivo: Debatir acerca de cómo se organiza el trabajo del Consejo de Círculo, a partir de lo normado.

Material: Documento normativo

Contenidos: Organización y funcionamiento del consejo de círculo. (Anexo 7)

Métodos: Observación, análisis y exposición

Procedimientos: Intercambios entre los participantes, trabajo en pequeños grupos, consulta de documentos

Medios: Material mimeografiado acerca del Consejo de Círculo.

Comentarios iniciales: Realizar comentarios sobre lo realizado en el taller anterior y se pedirá a los participantes que para abordarlo, se agrupen como ellos deseen.
Técnica para la animación: “La Reja” (anexo 8)

Presentación del tema:

Recurso: “El teatro”.

Cada participante trae planificado un ejemplo para cumplir en los momentos propuestos.

Se coloca frente a los demás como si estuviera en un escenario y demuestra

Los demás participantes deben determinar en que momento del proceso de debe cumplir.

El coordinador se mantiene atento precisando los aspectos fundamentales y promoverá la participación activa, propiciando la concientización de la importancia de este trabajo.

Cierre:

Se les orienta:

- Analice el texto redactado acerca de las recomendaciones que deben tenerse en cuenta para estimular su desarrollo.
- Elabore un resumen de las recomendaciones que usted considera pueden servirle de guía.
- Realice una valoración crítica acerca de las recomendaciones que usted considere no son necesarias.

Orientaciones para la dirección del taller:

Se conforman dos equipos y cada uno **trabaja** en los aspectos referidos a la organización y funcionamiento.

A continuación del trabajo en pequeños grupos se indica la comparación de los aspectos elaborados por cada equipo y los entregados por la facilitadora.

Estos resultados se **muestran** en la pizarra en forma de columna, de modo que posibilite la comparación entre ellos.

Los resultados entregados por cada equipo después de la comparación final se presentan en un **grafico**.

Cierre:

Se les pide a los participantes que con un nombre expresen su impresión con relación al taller.

El coordinador registra palabras con el objetivo de utilizarlas nuevamente en próximos talleres si se considera necesario.

Se precisa tema, hora y lugar de próximas sesiones de trabajo y se orienta el trabajo de preparación individual o colectiva como mejor se realice el mismo.

Taller 5 La categoría “Situación familiar compleja”. Indicadores

Objetivo: Reflexionar acerca del trabajo diferenciado que debe realizarse con los niños y las niñas en dependencia de la situación que se analice.

Contenido:

Métodos: Observación, análisis y exposición

Procedimientos: Intercambios entre los participantes, trabajo en pequeños grupos, consulta de documentos

Medios

Orientaciones para desarrollar la actividad.

Comentarios iniciales: Realizar comentarios sobre lo realizado en el taller anterior y se pedirá a los participantes que para abordarlo, se agrupen como ellos deseen.

Técnica para la animación: “El alambre pelado” (anexo 8)

Presentación del tema:

Cada participante trae planificado un ejemplo para cumplir en los momentos propuestos.

Se coloca frente a los demás como si estuviera en un escenario y demuestra

Los demás participantes deben determinar en que momento del proceso de debe cumplir.

El coordinador se mantiene atento precisando los aspectos fundamentales y promoverá la participación activa, propiciando la concientización de la importancia de este trabajo.

Cierre:

Se les orienta:

- Analice el texto redactado acerca de las recomendaciones que deben tenerse en cuenta para estimular su desarrollo.
- Elabore un resumen de las recomendaciones que usted considera pueden servirle de guía.
- Realice una valoración crítica acerca de las recomendaciones que usted considere no son necesarias.

Orientaciones para la dirección del taller:

Se realiza una lluvia de ideas para definir los indicadores trabajados .

Taller # 6: El tratamiento adecuado a los niños y niñas en situación familiar compleja.

Objetivo: Reflexionar acerca del tratamiento adecuado que deben recibir los niños y las niñas en situación familiar compleja.

Contenido:

Métodos: Observación, análisis y exposición.

Procedimientos: Intercambios entre los participantes, trabajo en pequeños grupos, consulta de documentos.

Medios: Documento de guía de observación (Ver guía de observación), registro anecdótico.

Orientaciones para desarrollar la actividad.

Comentarios iniciales: Realizar comentarios sobre lo realizado en el taller anterior y se pedirá a los participantes que para abordarlo, se agrupen como ellos deseen.
Técnica para la animación: “Miremos más allá” (anexo 8)

Presentación del tema:

Sobre la base de las estrategias confeccionadas por los docentes se seleccionará una.

Se seleccionará un anotador que irá realizando las anotaciones necesarias en el papelógrafo o pizarra.

El coordinador irá realizando las precisiones en aras de garantizar el trabajo correcto.

Al finalizar se consultará con los participantes, que se podrán dar sus criterios al respecto.

En el círculo infantil se trabaja con una sola categoría denominada **Situación Familiar Compleja**, en ella se tiene en cuenta el trabajo diferenciado a realizar con los niños y las niñas en dependencia de la situación que se da desde la prevención temprana hasta el tratamiento a los casos más críticos.

Los factores que provocan la situación social compleja son los siguientes:

- ✚ Factores de índole pedagógicos
- ✚ Factores de índole familiar
- ✚ Factores de índole comunitario
- ✚ Factores de índole individual o biológico

Los órganos a través de los cuales se le da seguimiento al trabajo preventivo son:

- ✚ El Consejo de dirección donde siempre debe aparecer un punto permanente para el análisis del trabajo preventivo y comunitario.
- ✚ En los colectivos de ciclo en los que mensualmente se le da prioridad a esta tarea.
- ✚ Estrategia de la familia que también debe ser cumplida mensualmente

Taller 7 Metodología para el estudio de caso

Objetivo: Reflexionar acerca de la metodología para el estudio de caso, de manera que pueda intervenir oportunamente ante una situación señalada.

Contenido:

Métodos: Observación, análisis y exposición.

Procedimientos: Intercambios entre los participantes, trabajo en pequeños grupos, consulta de documentos.

Medios: Documento mimeografiado donde se señala la metodología (Anexo 8)

Apertura:

Comentarios iniciales:

Los participantes comentarán acerca de lo ocurrido en el taller anterior, intercambiando criterios acerca de los aspectos fundamentales abordados y la preparación adquirida para enriquecer su práctica.

Técnica de animación: “Palabras claves ...” (Anexo 8)

Presentación del tema:

Recurso: “Estoy de acuerdo, estoy en desacuerdo...”

El coordinador explica al grupo que en esta actividad deben expresar sus criterios acerca de las recomendaciones que se proponen para realizar el estudio de caso.

En el salón donde se realice este taller se designarán tres áreas: “Estoy de acuerdo”, “Estoy inseguro” y “No estoy de acuerdo”, las cuales serán señalizadas.

Se orienta al grupo que al escuchar lo leído, debe ubicarse en el área que considere y expresar su opinión con lo que se hace un análisis del contenido de cada uno. Se les hace saber que pueden cambiar su voto en cualquier momento, expresando el motivo de su decisión.

Algunas afirmaciones que pueden ser utilizadas:

- Se aceptan todas las preguntas.
- Confiamos en lo potencial, no solo en lo real.
- Nunca funcionará.
- La buena respuesta siempre está en los libros.
- Hay que dar siempre una oportunidad.

Antes de pasar al cierre se les pide a los participantes que expresen cómo se han sentido en el taller y qué les aportó en el orden de su capacitación, lo que les permitirá terminar la tarea final.

Cierre: ¿Me ayudó o no me ayudó?

Cada participante debe expresar si la actividad realizada le ayudó o no para su trabajo y por qué.

Taller # 8: Lo que hemos aprendido.

Objetivo:

- Argumentar lo relacionado con lo aprendido en relación con el trabajo preventivo y su organización en la institución infantil.

Apertura:

Comentarios iniciales:

Realizar una rueda de comentarios sobre lo ocurrido en el taller anterior. Hacer la devolución de lo que plantearon, precisando los elementos del encuadre.

Técnica para la animación del grupo: “Afiche.”(Anexo 8)

Presentación del tema:

Recurso: “El cartero.”

1. Se dramatiza el juego “El cartero”, donde se entrega a cada participante un sobre que contenga planteamientos relacionados con la temática que se aborda.
2. Cada participante analiza sus mensajes y elabora su respuesta planteando si está de acuerdo a no y argumenta el por qué.

3. Se propicia el intercambio de criterios. El coordinador tiene un buzón con papelititos enumerados según la cantidad de participantes. Extrae uno y al que le corresponda emitirá su criterio acerca de la argumentación realizada por el que expuso, argumentando el por qué de su idea.
4. El coordinador, sobre la base de lo expresado, precisará los aspectos que considere necesarios, atendiendo las diferencias individuales.

Planteamientos que se presentarán:

- La educación de los preescolares.
- Importancia de la realización del trabajo preventivo para alcanzar logros de desarrollo adecuados.
- El educador como agente importante durante la realización del trabajo preventivo.
- Recomendaciones importantes a tener en cuenta.
- Mi idea sobre el tema es esta.

Cierre: “Poema colectivo”.

Se le entrega una tirilla de papel en la que se escribe un verso con el se exprese lo que representó este taller para ellos.

Posteriormente se leen los versos y se van registrando en un papelógrafo, conformando el poema colectivo, que quedará como memoria del grupo.

2.3 Constatación final de los resultados obtenidos después de aplicada la propuesta de solución.

Después de aplicados los talleres de capacitaciones diseñados se obtuvieron los siguientes resultados:

Se observaron 22 actividades desarrolladas en los círculos infantiles del municipio, para dar cumplimiento a la guía de observación elaborada y los resultados son los siguientes:

Aspecto 1 Se preparan las condiciones para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta el tema que se trata.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	12	59.09	4	8	36.3	3	1	0.45

Aspecto 2 Muestra que denota la preparación existente para el desarrollo de la actividad.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	11	50	4	8	36.3	3	3	13.6

Aspecto 3 El tema tratado se corresponde con el diagnóstico que se posee acerca de las familias con niños y niñas de 1- 3 años factores de riesgo.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	10	50	4	10	45.5	3	2	0.9

Aspecto 4 El tema que se aborda responde a las necesidades reales de las familias.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	13	59.09	4	8	36.3	3	1	0.45

Aspecto 5 Existe claridad de ideas durante la exposición o desarrollo del tema.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	10	50	4	10	45.5	3	2	0.9

Aspecto 6 Muestra conocimientos ante las dudas que surgen.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	11	50	4	8	36.3	3	3	13.6

Aspecto 7 Es capaz de dar tratamiento individual a inquietudes que muestran las familias.

Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%	Evaluación	cantidad	%
5	11	50	4	8	36.3	3	3	13.6

Se cuantifica el resultado de la encuesta para constatar el nivel de conocimiento que poseen las directoras acerca de la ejecución del trabajo preventivo después de aplicada la propuesta de solución y los resultados fueron los siguientes:

Aspecto 1 ¿Qué entiende usted por trabajo preventivo?

Responden adecuadamente 11 % 100

Aspecto 2. ¿Considera que usted está suficientemente preparado acerca del trabajo preventivo?

Si 10 % 90.9 A veces 1 % 0,45

Hacen referencia al por qué en cualquiera de los casos 10 para el % 100

Aspecto 3 ¿Ha recibido capacitación específica sobre trabajo preventivo?

Si 10 % 100

Aspecto 4 Exprese los criterios que considere importantes en el desarrollo del trabajo preventivo

Responden adecuadamente 11 % 100

Aspecto 5 De las actividades que usted realiza como profesional de la educación, seleccione las que le permiten desarrollar el trabajo preventivo.

11 trabajo con los niños- niñas 100 %

11 Actividades del proceso educativo 100 %

11 trabajo con la familia 100 %

11 trabajo con la comunidad donde está enclavada la institución 100 %

 Otras que usted considere

Aspecto 6 ¿Qué elementos tendría usted en cuenta para realizar trabajo preventivo? Escriba no menos de tres (3)

- ✚ Contradicciones entre padres e hijos.
- ✚ El hijo no esperado y el hijo real.
- ✚ Ambiente familiar negativo de ambos padres
- ✚ Sobreprotección

Fueron revisados 30 documentos, entre los cuales se encuentran: Planificación de actividades y control a las visitas al hogar

Aspecto 2 Se manifiestan en los diferentes documentos que poseen los profesionales de la educación las acciones para el desarrollo del trabajo preventivo.

Si 30 % 100

Aspecto 3 Se encuentra contemplada en la planificación de las actividades a desarrollar con la familia el trabajo preventivo.

Si 30 % 100

Aspecto 4 Se dosifica, como parte del trabajo, la estrategia para la realización del trabajo preventivo.

Si 30 _ % 100

Resultados cualitativos

Los resultados anteriores permiten señalar que los talleres desarrollados propiciaron un ambiente comunicativo, reflexivo y de adquisición de conocimientos de las directoras dirigidos al trabajo preventivo en la institución infantil, lo que favoreció el conocimiento y la actuación profesional de cada una de ellas, con respecto a su preparación al manifestar en cada preparación disposición para prepararse y para trabajar. Estos resultados demuestran el cumplimiento del objetivo planteado para la etapa.

Se considera que los resultados que se alcanzaron durante la aplicación de los talleres demuestran la preparación que adquirieron las directoras.

Los resultados arrojados durante la aplicación de los talleres fueron corroborados por medio de la aplicación de la guía de observación a las actividades de la institución infantil. (Anexo 1). De la cual se refleja sus resultados de manera comparativa con el diagnóstico inicial, dirigidas a comprobar los indicadores de la dimensión 1 y 2. Los resultados obtenidos se ilustran en la tabla 2 y 3 (Anexo 20).

Es evidente el nivel de superioridad adquirido en la preparación de las directoras dirigida al trabajo preventivo una vez introducida la variable independiente pues al inicio solamente 5 directoras para el 45.4% poseían el conocimiento indispensable acerca de la ejecución adecuada del trabajo preventivo.

Al final se logra que 11 educadoras para el 100 % posean amplios conocimientos para la ejecución adecuada del trabajo preventivo lo que ha favorecido una mejor actuación.

CONCLUSIONES

El proceso de penetración en el campo de los saberes a través de los métodos científicos que se utilizan en el desarrollo de la investigación, permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ El proceso de preparación de las directoras dirigido al trabajo preventivo quedó fundamentado en los presupuestos teóricos, metodológicos a partir de la sistematización efectuada sobre la
- ✓ Los resultados obtenidos mediante los diferentes métodos de investigación permitieron comprobar que existían dificultades marcadas en la preparación de las directoras dirigido al trabajo preventivo en la institución infantil, a través de las diferentes vías de trabajo metodológico que se realiza en la institución.

- ✓ La propuesta de talleres concebidos según la estructura planteada acerca de la concepción del trabajo preventivo, para contribuir a la preparación de las directoras de los círculos infantiles del municipio Sancti Spíritus responde a sus necesidades en este sentido.
- ✓ Los resultados obtenidos con la aplicación de los talleres demostraron su efectividad a partir de la transformación paulatina de la muestra de su estado inicial al estado potencial, dirigido al trabajo preventivo de los círculos infantiles. Su aplicación es factible y la flexibilidad de su estructura permite la creatividad al personal que la utiliza.

RECOMENDACIONES

- ✓ Dar continuidad al tema de investigación por su importancia para el desarrollo del trabajo preventivo a partir de los conocimientos que alcancen las directoras y lograr paulatinamente su transformación.
- ✓ Sugerir la generalización de los resultados de la presente investigación durante la preparación que se realice con las metodólogas municipales del resto de la provincia, a partir del diagnóstico que se tenga para que dirijan y ejecuten adecuadamente el trabajo preventivo.

BIBLIOGRAFIA

1. Addine Fernández, Fátima y otros. 2005 "*Problemas actuales de la educación*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo I. Primera parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
2. Aguilera Ruiz, Ariel. 2005 "*Bases de la Investigación Educativa y sistematización de la práctica pedagógica*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo I. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
3. Álvarez de Zayas, C. 1995. *Metodología de la Investigación Científica*. Centros de estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran." Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Impresión ligera,
4. Bell Rodríguez, R -Musibay Martínez. 2001 *Pedagogía y Diversidad*. Casa Editorial Abril.
5. Bell Rodríguez, Rafael, 1996 *Sublime Profesión de Amor*. Editorial Pueblo y Educación, Cuba.

6. Cárdenas, J. 1997 *Perfil del docente en la calidad pedagógica de la Educación Preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,
1. Colectivo de autores. 1995 *Estudio sobre las particularidades del niño preescolar cubano*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,.
7. Colectivo de autores. 2001 *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
8. Colectivo de autores. 1998 *Investigaciones psicológicas y pedagógicas acerca del niño preescolar*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,.
9. Colectivo de autores. 2004 *Reflexiones teóricas-prácticas desde las ciencias de la Educación*. Editorial Pueblo y Educación,.
10. Colectivo de Autores. 1994 *Problemas Sociales de la Ciencia*. Editorial Félix Varela. Ciudad de la Habana Cuba.
11. Constitución de la República de Cuba. 1982 La Habana Editorial Política.
12. Documento Metodológico para el trabajo del ETAP del MINED 1996.
13. Documentos Directivos para el perfeccionamiento del sub. Sistema de Educación Especial del MINED RM/160 /81 y 161/81.
14. Domínguez Pino, M y Martínez Mendoza, F. 2001 *Principales Modelos pedagógicos de la Educación Preescolar*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación,.
15. Franco, O. 2004 *Selección de Lecturas para Educadoras*. La Habana, Pueblo y Educación,.
16. Gaceta Oficial de la República de Cuba. 1982 Decreto Ley 64/1982. La Habana Editorial Política.
17. Gaceta Oficial de la República de Cuba. 1986 Ley 95/1986. La Habana Editorial Política.
18. González Jorge. Seguimiento y Reinserción 1997. ISP. Cienfuegos
19. González Maura Viviana y otros. 1995. *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
20. Hernández Miranda. 1996 *La adecuación de sanciones un reto en la actualidad*. Fiscalía Provincial Cienfuegos.
21. Indicaciones para el trabajo preventivo. 1996. MINED

22. Jiménez Martínez A. 1999. Educación Especial e Integración Escolar y Social en Cuba.
23. Legaspi de Arismendi, 1999 A. *Pedagogía Preescolar*. Editorial Pueblo y Educación.
24. López Hurtado J, Siverio Gómez, A M. 1989 *Diagnóstico de la preparación del niño que ingresa al primer grado*. La Habana: CD Maestría en Ciencias De la Educación.
25. López Hurtado Josefina. 2001. *Un nuevo concepto de Educación Infantil*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
26. Martí José. 1990 Ideario Pedagógico. Centro de Estudios Martianos. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de la Habana.
27. Martínez- Martínez, 1999. Individuo, Familia y Sociedad. Pinar del Río Instituto Superior Pedagógico. Rafael Maria de Mendive.
28. Martínez Llantada, M. 2005. *Metodología de la investigación educativa*. Soporte digital.
29. Martínez Mendoza, F. 2004 *El proyecto Educativo del centro Infantil*. La Habana, Pueblo y Educación,.
30. Ministerio de Educación, Cuba). 1999. " *La evaluación* ", material impreso en el CELEP. La Habana: en CD Maestría en Ciencias de la Educación.
31. Ministerio de Educación, Cuba. 2006 " *Diagnóstico y desarrollo del niño de edad temprana y preescolar* " en *Material Impreso en la Maestría en Ciencias de la Educación Mención Preescolar Tomo III*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación,.
32. P. Pascual. 2004, V Seminario Taller Educación MINED.
33. Plan de Acción a favor de la Infancia. Los niños primero. 1996. UNICEF
34. Quintana Iglesias. 1999. Necesidad de implantar en Cuba salas de familias. Tribunal Provincial .Cienfuegos.
35. Revista La educación en nuestras manos N°37, n ov. de Código de la niñez y la juventud. Ley 16/1978.República de Cuba. Editorial Ciencias Sociales.
36. Rojas, Licet. Trabajo Preventivo. Conferencia Reunión Preparatoria. Curso 1999-2000. Cienfuegos.

37. Séptimo Seminario Nacional para Educadores. 2006. Ministerio de Educación.
38. Siverio Gómez A M, y otros. 1995 *Estudio de las particularidades del desarrollo del niño preescolar cubano*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
39. Siverio Gómez, Ana M y otros. 2006. “*El proceso educativo para la infancia de 0 a 6 años: su conducción en la práctica pedagógica*” .En: Maestría en Ciencias de la Educación, Mención de Educación Preescolar, Módulo III. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
40. Vera Inedia. 1997. El Trabajo Preventivo en la enseñanza preescolar. Cienfuegos. Cuba.
41. Vigotski L. S. 1993. Obras Completas Tomo V. Editorial Pueblo y Educación. 336p. Ciudad de la Habana. Cuba.

CONCLUSIONES

El proceso de penetración en el campo de los saberes a través de los métodos científicos que se utilizan en el desarrollo de la investigación, permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ El proceso de preparación de las directoras dirigido al trabajo preventivo quedó fundamentado en los presupuestos teóricos, metodológicos a partir de la sistematización efectuada sobre la
- ✓ Los resultados obtenidos mediante los diferentes métodos de investigación permitieron comprobar que existían dificultades marcadas en la preparación de las directoras dirigido al trabajo preventivo en la institución infantil, a través de las diferentes vías de trabajo metodológico que se realiza en la institución.
- ✓ La propuesta de talleres concebidos según la estructura planteada acerca de la concepción del trabajo preventivo, para contribuir a la preparación de las directoras de los círculos infantiles del municipio Sancti Spíritus responde a sus necesidades en este sentido.
- ✓ Los resultados obtenidos con la aplicación de los talleres demostraron su efectividad a partir de la transformación paulatina de la muestra de su estado inicial al estado potencial, dirigido al trabajo preventivo de los círculos infantiles. Su aplicación es factible y la flexibilidad de su estructura permite la creatividad al personal que la utiliza.

RECOMENDACIONES

- ✓ Dar continuidad al tema de investigación por su importancia para el desarrollo del trabajo preventivo a partir de los conocimientos que alcancen las directoras y lograr paulatinamente su transformación.
- ✓ Sugerir la generalización de los resultados de la presente investigación durante la preparación que se realice con las metodólogas municipales del resto de la provincia, a partir del diagnóstico que se tenga para que dirijan y ejecuten adecuadamente el trabajo preventivo.

ANEXO 1

Guía de observación:

Objetivo: Constatar cómo se desarrolla la ejecución del trabajo preventivo en los círculos infantiles.

Cuestionario:

1. Se preparan las condiciones para el desarrollo de la actividad.
2. Se muestra la preparación existente para el desarrollo de la actividad.
3. El tema tratado se corresponde con el diagnóstico que se posee acerca de las familias en situación compleja
4. El tema que se aborda responde a las necesidades reales de las familias.
5. Existe claridad de ideas durante la exposición o desarrollo del tema.
6. Muestra conocimientos ante las dudas que surgen.
7. Es capaz de dar tratamiento individual a inquietudes que muestran las familias.

Leyenda

5 Si se demuestra la preparación necesaria para el desarrollo de la actividad en todo momento

4 Si se demuestra la preparación necesaria para el desarrollo de la actividad en algunos momentos

3 Si no se demuestra la preparación necesaria para el desarrollo de la actividad en casi ningún momento

Escala valorativa.

Nivel alto. ----- 5

Nivel medio.----- 4

Nivel bajo. -----3

ANEXO 2

Escala valorativa para la guía de observación.

Aspecto 1

5. Al prepararse las condiciones para la actividad se tiene en cuenta todos los conocimientos teóricos y los métodos adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo preventivo.

4. Al prepararse las condiciones para la actividad se tiene en cuenta todos los conocimientos teóricos y los métodos adecuados para desarrollar el trabajo preventivo pero no siempre logra expresarlo adecuadamente.

3. Al prepararse las condiciones para la actividad se tiene en cuenta todos los conocimientos teóricos y los métodos adecuados para desarrollar el trabajo preventivo, pero los utiliza adecuadamente solo de manera ocasional y con dificultades.

Aspecto 2

5. Se denota la preparación existente para el desarrollo de la actividad pues emplea adecuadamente métodos y procedimientos que permiten la realización exitosa del trabajo preventivo

4. Se denota la preparación existente para el desarrollo de la actividad pero en la práctica emplea adecuadamente métodos y procedimientos que permiten la realización exitosa del trabajo preventivo no siempre de manera coherente.

3. Se denota la preparación existente para el desarrollo de la actividad pues en la práctica emplea adecuadamente métodos y procedimientos que permiten la realización exitosa del trabajo preventivo, pero ocasionalmente.

Aspecto 3

5 Al realizar la actividad tiene en cuenta todos los conocimientos teóricos y los métodos adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo preventivo.

4. Al realizar la actividad tiene en cuenta todos los conocimientos teóricos y los métodos adecuados para desarrollar el trabajo preventivo pero no siempre logra expresarlo adecuadamente.

3. Al realizar la actividad tiene en cuenta todos los conocimientos teóricos y los métodos adecuados para desarrollar el trabajo preventivo, pero los utiliza adecuadamente solo de manera ocasional y con dificultades.

Aspecto 4

5. El tema que se trabaja responde a las necesidades reales de las problemáticas existentes

4. El tema que se trabaja responde a las necesidades reales de las problemáticas existentes pero no siempre logra expresarlo adecuadamente

3. El tema que se trabaja responde a las necesidades reales de las problemáticas existentes pero los utiliza adecuadamente solo de manera ocasional y con dificultades.

Aspecto 5

5. Existe claridad de ideas acerca del tema durante la exposición o desarrollo del tema

4. Existe claridad de ideas acerca del tema durante la exposición o desarrollo del tema aunque solo en ocasiones.

3. Existe claridad de ideas acerca del tema durante la exposición o desarrollo del tema pero no es capaz de expresarse adecuadamente.

Aspecto 6

5. Muestra conocimientos ante las dudas que surgen y los expresa de manera correcta exponiendo sus ideas con fluidez.

4. Muestra conocimientos ante las dudas que surgen pero logra expresarse con cierta fluidez.

3. Muestra conocimientos ante las dudas que surgen pero denota carencia durante su conversación.

Aspecto 7

5. Es capaz de dar tratamiento individual a inquietudes que surgen adecuadamente.

4. Es capaz de dar tratamiento individual a inquietudes que surgen, pero se denotan algunas limitaciones.

3. Es capaz de dar tratamiento individual a inquietudes que surgen con muchas limitaciones.

ANEXO 3

Encuesta a las directoras de los círculos infantiles.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen las directoras de los círculos infantiles acerca del trabajo preventivo.

Compañero(a):

Le pedimos contestar este cuestionario que nos permitirá precisar los conocimientos que poseen los profesionales de la educación acerca de la ejecución efectiva del Trabajo Preventivo. Responda con sinceridad.

Datos generales:

Nombre y apellidos: Cargo: Título: Años de
experiencia:

1.- ¿Qué entiende usted por trabajo preventivo?

2.- ¿Considera que usted está suficientemente preparado acerca del trabajo preventivo?

Haga referencia al por qué en cualquiera de los casos.

4. ¿Ha tenido preparación específica sobre trabajo preventivo?

3.- Exprese los criterios que considere importantes en el desarrollo del trabajo preventivo

4.- De las actividades que usted realiza como directora de círculo infantil seleccione las que le permiten desarrollar el trabajo preventivo.

___ trabajo con .los niños

___ actividades del proceso educativo

___ trabajo con la familia

___ trabajo con la comunidad donde está enclavada la institución

___ otras que usted considere

5.- ¿Qué elementos tendría usted en cuenta para realizar el trabajo preventivo?

Escriba no menos de tres (3)

ANEXO 4

Guía para el análisis documental.

Objetivo: Comprobar, teniendo en cuenta el análisis de diferentes documentos, cómo se contempla el trabajo preventivo.

1. Se plantean en los programas, orientaciones para el trabajo preventivo.

Se observa ____ % ____ No se observa ____ % ____ A veces se plantea ____ % ____

2. Se manifiesta en los diferentes documentos que posee la directora el trabajo preventivo.

Se observa ____ % ____ No se observa ____ % ____ A veces se plantea ____ % ____

3. Se encuentra contemplada en la planificación de las actividades en la estrategia a desarrollar con la familia el trabajo preventivo.

Se observa ____ % ____ No se observa ____ % ____ A veces se plantea ____ % ____

4. Se dosifica, como parte del trabajo, la estrategia para la realización del trabajo preventivo.

Se observa ____ % ____ No se observa ____ % ____ A veces se plantea ____ % ____

ANEXO 5

ENTREVISTA

OBJETIVO: Comprobar el nivel de preparación que poseen las directoras de los círculos infantiles del municipio de Sancti- Spíritus.

1. ¿Qué entiende usted por trabajo preventivo?
2. ¿En qué etapa considera que se inicia el trabajo preventivo y en cuál considera que debe culminar?
3. ¿Cómo está diseñado el desarrollo del trabajo preventivo en su centro y como le brinda seguimiento?
4. ¿Tiene diseñadas en su estrategia de aprendizaje acciones correspondientes a la preparación de las directoras? Mencione alguna de ellas.

Indicador 1

Nivel Bajo (1): Presenta dificultades con el empleo de métodos y procedimientos que permiten la ejecución efectiva del trabajo preventivo.

Nivel Medio (2): Presenta algunas dificultades con el empleo de métodos y procedimientos que permiten la ejecución efectiva del trabajo preventivo.

Nivel Medio (3): Logra emplear adecuadamente los métodos y procedimientos que permiten la ejecución efectiva del trabajo preventivo.

Indicador 2

Nivel Bajo (1): Presenta dificultades con la aplicación en la práctica de los procedimientos adquiridos para la ejecución eficiente del trabajo preventivo.

Nivel Medio (2): Presenta algunas dificultades con la aplicación en la práctica de los procedimientos adquiridos para la ejecución eficiente del trabajo preventivo.

Nivel Medio (3): Logra la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos para la ejecución eficiente del trabajo preventivo.

ANEXO 6

Metodología para el estudio de caso, adaptadas a las condiciones de la educación preescolar

Pasos metodológicos en la ejecución del estudio de caso:

- Presentación de los datos generales del menor por el coordinador o trabajador social, que incluyen:

- Fecha de estudio

- Fecha de nacimiento

- Edad

- Nacionalidad

- Procedencia (Urbana-rural)

- Año de vida

- Antecedentes del desarrollo evolutivo a partir de la historia de vida. (Coordinador)

- Información significativa sobre el período prenatal, perinatal y postnatal.

- Desarrollo psicomotor. Involuciones. Condiciones de estimulación en la etapa. Nivel de satisfacción de necesidades básicas biológicas, afectivas y de desarrollo.

- Valoración cuantitativa y cualitativa de los principales logros y pérdidas de la edad.

- Impactos biológicos, psicológicos y sociales. Presencia o no de cambios en el desarrollo a partir de la acción de los agentes agresivos. Debatir sobre la relación entre ellos, como factores primarios o agravantes, en torno a las características del desarrollo que constituyen preocupación de maestros, padres u otros especialistas.

- Definición del momento en que aparecen las características especiales del desarrollo. Coincidencia con determinados sucesos o acción de factores de impacto. Principales factores de riesgo a los que ha estado expuesto.
- Condiciones en las que se ha observado una mejor respuesta en su desarrollo.
- Análisis de los antecedentes patológicos familiares. Valoración de la confiabilidad de la información obtenida.
- Resumen de las características generales reflejadas en los antecedentes del desarrollo evolutivo, precisando: fortalezas, recursos protectores y necesidades.
 - Presentación de los criterios sobre el diagnóstico de los distintos contextos de actuación y relación:
 - Estructura familiar.
 - Dinámica funcional familiar.
 - Actitud de la familia hacia el desarrollo del niño. Principales angustias, preocupaciones, expectativas
 - Fortalezas, recursos protectores y factores de riesgo de la familia.
 - Criterios valorativos de la familia sobre las características del desarrollo y sus posibles condicionantes.
 - Autovaloración que hace la familia de su dinámica.
 - Actitud de la escuela u otra institución educativa, hacia el desarrollo del menor.
 - Condiciones físicas, ambientales, psicológicas y pedagógicas en la atención del menor.
 - Principales fortalezas, factores de riesgo y necesidades de la institución y docentes.

- Principales características de la comunicación maestro-niño, niños-niños, maestro-familia.

- Principales características de la comunidad donde están insertados el hogar y la escuela.

- Análisis y debate de los criterios de cada uno de los especialistas, el cual debe reflejar:

- Resultados del rendimiento real. Variabilidad en diferentes momentos de la investigación. Áreas conservadas, más fuertes y principales necesidades. Preferencias.

- Integración y valoración como resultado de la interpretación e integración del análisis cuantitativo y cualitativo.

- Elementos significativos del análisis de contenido y de items.

- Perfil del comportamiento en los distintos componentes del área de desarrollo.

- Aproximación y distancia con respecto a las características correspondientes al desarrollo etáreo.

- Criterios sobre el alcance de su zona de desarrollo próximo o posibilidades de desarrollo. Valoración de los factores que han obstaculizado su logro actual. Condiciones más idóneas para promoverla o potenciarla. Principales vías de acceso a la ayuda y tipo de ayuda.

- Relación entre el funcionamiento de un área con respecto a otra.

- Valoración de los principales factores etiológicos primarios y agravantes de las características especiales del desarrollo.

- Recomendaciones u orientaciones que deben facilitar el desarrollo.

- Los criterios de cada uno de los especialistas, bajo la dirección del coordinador serán sometidos al intercambio y debate por el equipo, produciéndose un cierre parcial de los elementos más significativos que

expresan la principal tendencia del desarrollo y los posibles factores desencadenantes.

- Conciliación del análisis integral lo que permitirá concluir de forma tentativa:

- Explicar las principales características del desarrollo y su configuración en el procesos del desarrollo evolutivo, precisando la interrelación con los distintos factores que han actuado, delimitando la relación entre los componentes biológicos, psicológicos, sociales y pedagógicos. Explicitar la diferencia entre el nivel de desarrollo real, próximo y potencial y las condiciones que lo han limitado, así como la variabilidad del desarrollo, donde se concrete la interacción dialéctica entre lo afectivo y lo cognitivo, lo verbal y lo ejecutivo, lo interno y lo externo. Central el análisis en las principales posibilidades y fortalezas, sin desconocer las necesidades a las que hay que dar respuesta.

- Elaborar de conjunto una conclusión diagnóstica tentativa con un enfoque dinámico donde se revele la relación multidimensional de la etiología con respecto a las características peculiares del desarrollo. Evitar etiquetas y clasificaciones, partiendo de un diagnóstico diferencial riguroso.

- Conciliar todas las posibles recomendaciones para la familia, la escuela, otros especialistas, las cuales deben tener como orientación general: Reforzar los elementos positivos, presentar el cómo lograrlo, en que condiciones, que se recomienda hacer y que no hacer, actitud optimista en el desarrollo, flexibilidad en las acciones, integración de recursos, estimulación, pero no sobrestimulación. Tratamientos individuales y como grupos, desde una proyección colaborativa y participativa.

Recordar: “El diagnóstico está en continuo proceso de revisión y validación, lo más importante es garantizar su enfoque dinámico, integral, interdisciplinario, participativo, interventivo, preventivo y colaborativo.

ANEXO 7

El consejo de círculo.

Contenidos: Organización y funcionamiento del consejo de círculo.

Organización:

- Al iniciar el curso escolar se constituirá o reestructurará el consejo de círculo, para esto se convocará una asamblea con todos los padres.
- Después de constituido el presidente convocará al ejecutivo para la primera reunión donde analizarán las funciones y deberes de cada integrante, se trazará el plan de actividades que incluye el calendario de reuniones.
- Antes de la fecha prevista a cada reunión el presidente hace un recordatorio a cada miembro acompañado del orden del día.
- El acta debe contener.
 1. Fecha
 2. Participantes
 3. Orden del día
 4. Desarrollo
 5. Acuerdos

Se realiza el plan de actividades que consta de:

1. Plan de reuniones.
2. Actividades fundamentales a realizar en el curso.
3. Situaciones más complejas que presente la institución.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE CÍRCULO.

1. Reuniones de consejo (una vez al mes).
2. Asamblea general que se efectuará dos veces al año.
 - Segunda quincena de Septiembre
 - Primera quincena de junio.

En estas reuniones lo primero que se realiza es la propuesta de padres destacados para su distinción.

3. El presidente podrá convocar a otras asambleas siempre que sea necesario.

ANEXO 8

Técnicas participativas

“El amigo Secreto”

Objetivo: Lograr la concentración del grupo.

Pasos a seguir

1. Se le entrega a cada miembro un papel y se les pide que escriban en el su nombre y algunas características personales (cosas que le gusten, aspiraciones).
2. Una vez que todos hallan llenado su papelito se ponen estos en una bolsa o algo similar y se mezclan. Después cada uno saca un papel al azar, y se mezclan sin mostrarlo a nadie, el nombre que está escrito corresponde al que va a ser su amigo secreto
- 3 Este paso incluye la comunicación con su amigo secreto. En cada actividad de trabajo se debe hacer llegar un mensaje de manera tal que la persona no pueda identificar quién se lo envía. Puede ser en forma de carta o nota, algún pequeño obsequio o cualquier otra cosa que implique comunicación. La forma de hacer llegar el mensaje se deja a la elección de cada cual, por supuesto, nadie debe delatar quién es el amigo secreto de cada quién aún cuando lo sepa.
4. No se debe hacer comentarios, ni discutirse.

“Esto me recuerda”

Objetivo: Lograr la concentración del grupo.

Pasos a seguir

1. Todos los participantes se sientan en círculo. Uno de los participantes recuerda una cosa en voz alta.

2. Comenzando por la derecha (o por la izquierda) el resto de los participantes manifiesta en voz alta lo que a cada uno de ellos eso les hace recordar espontáneamente.
3. Quién tarde más de cuatro segundos en responder da prenda o sale del ejercicio.
4. No se debe hacer comentarios, ni discutirse.

“Palabras claves”

Objetivo: Lograr la concentración del grupo.

Pasos a seguir

1. Con todos los participantes o por grupos (según el número) se le pide a cada uno que escriba o diga con una sola palabra (que sintetice o resuma) lo que piensa sobre el tema que se trata por ejemplo el facilitador puede preguntar qué es lo más importante para la realización profesoral.
2. Los miembros del grupo deberán responder con una sola palabra a esta pregunta. Sus respuestas pueden ser:
 - la motivación
 - la voluntad
 - la disciplina
3. No se debe hacer comentarios, ni discutirse.

“La Reja”

Objetivo: Lograr la concentración del grupo.

Pasos a seguir

1. Se numera del uno al tres a todos los integrantes del grupo.
2. Se reúnen todos los unos, todos los dos, y todos los tres, quedando así integrados tres equipos

3. Cada grupo debe hacer un resumen de una parte del material de que se trate).
4. Se vuelve a numerar a cada integrante del uno al cinco y se vuelven a distribuir cada número con sus iguales haciendo ahora cinco equipos
5. Cada equipo debe sintetizar el artículo total, es decir, cada miembro de este nuevo equipo contribuirá a sintetizar el artículo aportando la síntesis que realizó inicialmente de la parte que le tocó (aquí el facilitador retira las hojas del artículo). La síntesis debe hacerse por los miembros del equipo.
6. Un equipo realizará una síntesis de los equipos positivos, otro de los aspectos negativos, otro destacará las concepciones fundamentales del autor, otro su aplicación práctica y el último equipo hará un resumen de las reflexiones más importantes planteadas sobre el material y se le puede pedir que lo represente gráficamente o corporalmente.
7. Por supuesto estas tareas pueden variar de acuerdo con las características del material y el interés del grupo y del facilitador.
8. Al ejercicio se le puede y de hecho se le debe dar un tiempo límite de realización, lo cual debe acordarse teniendo en cuenta las posibilidades reales del grupo y el interés del facilitador.
9. No se debe hacer comentarios, ni discutirse.

“El alambre pelado”

Objetivo: Lograr la concentración del grupo.

Pasos a seguir:

1. Se le pide a un compañero cualquiera que salga del salón
2. Se les pide al resto de los compañeros que formen un círculo y se tomen de la mano. El facilitador les explica que el círculo es un circuito eléctrico, dentro del cual hay un alambre pelado; que se le pedirá al compañero que está afuera que lo descubra tocando las cabezas de los que están en el círculo. Se ponen de acuerdo en que cuando toquen la cabeza del compañero que ellos designen con el

“alambre pelado”, todos al mismo tiempo y con toda la fuerza posible pegarán un grito

3. Se hace entrar al compañero que está afuera, el coordinador le explica que el círculo es un circuito eléctrico, y que hay un alambre pelado en él y que debe descubrirlo tocando las cabezas de los que están en el circuito. Se le pide que se concentre para descubrir el alambre pelado
4. No se debe hacer comentarios, ni discutirse.

“Miremos más allá”

Objetivo: Lograr la concentración del grupo.

Pasos a seguir:

1. Cada participante responde por escrito una pregunta que sobre su organización se ha preparado de antemano. Por ejemplo ¿Qué quisieran conseguir en beneficio de su comunidad o en su centro de trabajo al cabo de cinco años?
2. Se forman grupos de cuatro, seis u ocho según el número de participantes, para que pongan en común las respuestas que han dado y sobre la base de esta información hagan un modelo ideal. Por ejemplo, podríamos tener una biblioteca; que por lo menos haya agua todo el día; el círculo debe tener más amplias las áreas.
3. No se debe hacer comentarios, ni discutirse.

ANEXO 9

Indicadores para determinar la situación familiar compleja.

- Padres o madres con adicciones
- Padres o madres ausentes, reclusos, inmigrantes, divorcio mal manejado
- Padres retrasados mentales, psiquiátricos
- Conducta moral inadecuada: asedio, prostitución
- Acciones contrarias al sistema
- Situación económica desfavorables
- Métodos educativos inadecuados, sobreprotección, permisibilidad y castigo físico